CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

19/07/2024

REVISTA MULTIMEDIA

PressReader: ABC, viernes, 19 de julio de 2024, Page 1

Madrid | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.649

ABC

VIERNES
19 DE JULIO
DE 2024

TERCERA
FELIPE VI

El valor supremo de la información

Los Reyes, ayer en la Casa de ABC junto a Rodrigo Cortés, premio Mariano de Cavia

FOTO: TANIA SIEIRA / ABC

Don Felipe defiende «la alta responsabilidad» de la prensa

Los Reyes presiden en la Casa de ABC la entrega a Rodrigo Cortés, Rosa María Calaf y Said Khatib de los premios Cavia, Luca de Tena y Mingote

PÁGINAS 36-37

Begoña Gómez pidió hace tres semanas a la Complutense renovar uno de sus másteres

La esposa del presidente declara hoy como imputada por corrupción y tráfico de influencias con la cátedra y los dos cursos aún en vigor

PÁGINA 12

Kioskoymas#prensa@cepyme.es

Aquel hombre que pierde la honra por el negocio, pierde el negocio y la honra (Francisco de Quevedo)

EL MUNDO

Viernes, 19 de julio de 2024. Año XXXV. Número: 12.629. **Edición Madrid. Precio: 2 €**

MASSIMO PIGNATA El heladero italiano que ha convertido Barcelona en la capital mundial del 'gelato' de autor Pág. 33

GRAN MADRID La Comunidad proyecta una reforma del Estadio de Vallecas para que el Rayo continúe en su barrio

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE ACUDE HOY A DECLARAR ANTE EL JUEZ

La UCM se negó a aprobar la memoria del máster de Gómez

La mujer de Sánchez tuvo el 2 de julio una «tensa» reunión con el centro en la que intentó recabar su apoyo antes de declarar ante el juez

Se comprometió en 2018 con el IE a que no utilizaría sus «contactos familiares»

POR **E. URREIZTIETA Y C. SEGOVIA** Pág. 8

El vicerrector respondió que no procedía y ella se negó a aportar los datos que le reclamaban desde hacía 21 días

POR **MANUEL MARRACO Y GEMA PEÑALOSA** Pág. 6

EL PSOE VUELVE A ABRAZAR A CHAVES

Manuel Chaves ha vuelto. De la mano del PSOE andaluz, apareció ante las cámaras con gesto triunfal tras haber sido anulada su sentencia de los ERE por el TC de Pumpido y pidió su reingreso inmediato en el partido que tuvo que dejar hace nueve años por el mayor caso de corrupción de España. Al más puro 'estilo Sánchez', Chaves dijo que todo el 'caso ERE' fue un «bulo» de medios, jueces y políticos. Nada dijo de los 680 millones públicos defraudados.

FOTO: EUROPA PRESS Pág. 10

La UE señala a España como el país en el que más sube la presión fiscal desde 2019

Bruselas resalta un repunte del 2,9% y que es el único que aplica el impuesto de Patrimonio

POR **DANIEL VIAÑA** Pág. 24

El PP busca en Valencia pactos con Compromís y el PSOE para esquivar el bloqueo de Vox

NOA DE LA TORRE VALENCIA

El PP de Carlos Manzón busca pactos con la oposición para sortear el bloqueo de Vox. En el ayuntamiento de Alicante ha alcanzado un acuerdo con Compromís, mientras que en la Diputación de Valencia se abre a negociar con el PSOE para lograr un acuerdo de estabilidad. Página 13

Las haciendas vascas exigirán pagar impuestos a las 'txosnas' en las fiestas

POR **JOSEAN IZARRA** Pág. 25

Von der Leyen, presidenta de la Comisión pese al rechazo ultra

Ursula von der Leyen, ayer, en la Eurocámara. AFP

La dirigente alemana repite al frente del Ejecutivo comunitario tras conseguir en el Parlamento Europeo 41 votos más de los que necesitaba

Logra el apoyo de Los Verdes, pero no el de Meloni, y se compromete a nombrar un comisario de Defensa y otro para el Mediterráneo

POR **MARÍA G. ZORZONA** PRIMER PLANO

VICTORIA ABRIL

"EL 90% DE MI CARRERA SERÍA IMPOSIBLE DE RODAR HOY"

La actriz presenta 'Medusa' en el Festival de Teatro Clásico de Mérida

POR **DARÍO PRIETO**

AESTHETIC

EL FENÓMENO DIGITAL QUE DEFINE LA CULTURA 'ZETA'

POR **REBECA YANKE**

PressReader: El País, viernes, 19 de julio de 2024, Page 1

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.158

Edición Madrid
2,00 euros
Viernes
19 de julio de 2024

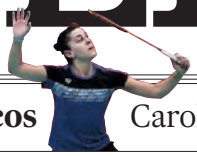

Juegos Olímpicos Carolina Marín: "Grito para mostrar que soy arrolladora" —P34 Y 35

Von der Leyen promete un plan europeo de vivienda asequible

● La alemana es reelegida presidenta de la Comisión por 401 síes y 284 noes

● El grupo de Meloni vota en contra, pese a que se había abstenido en la cumbre

● Bruselas impulsará un plan contra los bulos y otro para competir con EE UU y China

MARÍA R. SAHUQUILLO
MANUEL V. GÓMEZ
Estrasburgo

La conservadora alemana Ursula von der Leyen será la presidenta de la Comisión Europea durante otros cinco años, y una de sus prioridades será una estrategia de vivienda "asequible" para enfrentar uno de los grandes problemas del club comunitario. Asimismo, anunció un gran plan de prosperidad para que Europa sea capaz de competir con EE UU y China. Von der Leyen, que se ha presentado como garante de la continuidad y la experiencia en un momento convulso y crucial para la UE, tuvo 401 apoyos y 284 papeletas en contra en una votación secreta en urna. Hermanos de Italia, el partido ultra de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, votó en contra a pesar de que su líder se abstuvo cuando se debatió en la cumbre de líderes de la UE. —P2 Y 3

—EDITORIAL EN P12

Ursula von der Leyen celebraba el resultado de la votación, ayer en el Parlamento Europeo. PHILIPP VON DITFURTH (GETTY)

Casi todo el país afronta hoy una jornada de temperaturas extremas, que se aliviarán mañana

El día que España reta los récords de calor

VICTORIA TORRES BENAYAS
Madrid

España entra hoy de lleno en el pico de la primera ola de calor del verano. Será una jornada "excepcionalmente cálida", según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), tanto que las temperaturas estarán cerca o por encima de los máximos en esta fecha desde que hay registros. Mañana el calor se desplazará hacia el este, que sufrirá su propio pico, mientras que refrescará por el oeste. El domingo, lo peor habrá pasado. —P30 Y 31

Obama dice a su entorno que Biden debe reconsiderar su candidatura

El presidente se muestra más abierto a renunciar por la presión demócrata

MIGUEL JIMÉNEZ
Milwaukee

El expresidente de EE UU Barack Obama añadió ayer presión al debate en el Partido Demócrata mientras crecen las voces que sugieren a Joe Biden que reconsidere su decisión de ir a la reelección. Obama compartió con su entorno que las opciones de victoria del presidente se han reducido drásticamente, según *The Washington Post*. Biden da señales de que está ahora más receptivo a pensárselo de nuevo. —P4

La candidata de Macron gana a la izquierda la presidencia de la Asamblea

S. GONZÁLEZ / C. MASCIA
París

La diputada macronista Yaël Braun-Pivet fue ayer reelegida presidenta de la Asamblea Nacional en una reñida tercera votación, en la que consiguió apoyos entre Los Republicanos. El resultado supone un primer revés para el Nuevo Frente Popular, la coalición de izquierdas que salió de las elecciones como primera fuerza de la Cámara. —P9

La Complutense evitó examinar las memorias de la cátedra de Begoña Gómez

JOSÉ MANUEL ROMERO
Madrid

Begoña Gómez, esposa de Pedro Sánchez, intentó entregar las memorias de su cátedra a la Complutense, que se negó a examinarlas con el argumento de que un juez ya investigaba el caso. —P18

Kioskoymas#prensa@cepyme.es

TELEVISIÓN. Antena 3 emite esta noche la gala final de «Tu cara me suena 11» P. 66

LA RAZÓN

25 años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **VIERNES 19 DE JULIO DE 2024** · AÑO XXVI · 9.315 · PRECIO 2,00 € · **EDICIÓN MADRID**

r2 ¿Por qué una película desenfocada del coreano Hong Sang-soo entusiasma a la crítica? P. 34-35

Veinte años sin Antonio Gades: un libro rescata al «Che» Guevara del baile P. 39

Ángela Dobrowolski niega haber intentado matar a Mainat: «Intenté salvarle» P. 40

Begoña Gómez cobró por una cátedra que la UCM no paga

Percibió 20.000 euros al año pese a que la Complutense traslada al Senado que no se retribuyen las direcciones y codirecciones

La esposa de Pedro Sánchez, que declara hoy ante el juez, rechaza que testifique el vicerrector que supervisó su trabajo

La información aportada por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a la comisión de investigación del Senado sigue dejando datos llamativos y que ponen en evidencia que el trato que recibió Begoña Gómez, la esposa del presidente del Gobierno, no parece que fuese el habitual. Resulta curioso que, según la documentación a la que ha tenido acceso LA RAZÓN, la UCM manifiesta que las direcciones y codirecciones de las cátedras extraordinarias no están retribuidas. Así, en el anexo II al oficio de la UCO 95/2024 se recoge el informe de Transparencia de la UCM, y cuando la universidad valora si pueden facilitar la solicitud que les llega, amparándose en la misma Ley de Transparencia, concluyen lo siguiente: «En lo que se refiere a la posible remuneración, la UCM informa que no remunerará a la directora de la cátedra por el ejercicio de esa responsabilidad, tal y como ocurre con todas las demás cátedras extraordinarias». A pesar de estas aclaraciones, en los datos económicos que obran en poder de la comisión del Senado aparece que Gómez cobró 5.500 euros por la «dirección de la cátedra» y otros 15.000 por el máster que impartió P. 6 a 9

AP

Pedro Sánchez, ayer, con el nuevo primer ministro británico, Keir Starmer, en Woodstock

El Congreso cerca a la mujer del presidente con 33 iniciativas sobre su actividad profesional

Malestar en el PSOE y sus socios por el avance de las investigaciones judiciales contra Begoña Gómez

Dirigentes socialistas piden más contundencia para hacer frente al relato de las acusaciones

Von der Leyen, reelegida presidenta de la CE con una gran mayoría

Logra el aval de PPE, PS y los Verdes pese al veto de los partidos ultras

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se hizo ayer con un segundo mandato con 401 votos a favor. Con guiños a derecha e izquierda, apostó por la competitividad, pero también por mejorar el acceso a la vivienda P. 16-17

Una jueza del TC cree que se da cobertura a una «trama criminal»

Chaves se abona al «lawfare»: «Ha sido una operación política montada por el PP» P. 10-11

La «número 2» de Igualdad se enroca y abre otro cisma en la coalición

Sumar exige el cese de la directora del Instituto de las Mujeres P. 13

La nuclear contiene la luz en plena ola de calor P. 22-23

PressReader: Cinco Días, viernes, 19 de julio de 2024, Page 1

Viernes, 19 de julio de 2024 | Año XLVII | Número 13.507 **1,80€**

Unión Europea
Von der Leyen promete un plan europeo de vivienda "asequible"
—P19

Autoconsumo energético
El caso (resuelto) de los tres gigas perdidos
—P8

Sectores
El rápido declive del servicio universal de telecomunicaciones
—P6

CincoDías

www.cincodias.com

Celsa acelera en la venta de su negocio internacional por 1.000 millones

Proceso. Recibe las primeras ofertas, con los fondos KPS, Platinum, Atlas e Inda Capital como candidatos

Países. Los dueños de la siderúrgica ponen en liza las filiales de Polonia, Reino Unido y Noruega —P3

Tren eléctrico 7Ev del fabricante checo Skoda. FOTO CEDIDA POR LA COMPAÑÍA

Skoda busca aplazar la oferta por Talgo hasta el desenlace de la opa húngara

—P5

El BCE mantiene los tipos: "Las presiones inflacionistas siguen"

Clave. Los mercados esperan que el próximo recorte del precio del dinero se produzca en septiembre —P13-14. Editorial P2

Meta no ofrecerá sus nuevos modelos de IA generativa en Europa —P11

Dinosaurios, Picassos... Los lobos de Wall Street salen de compras —P16

Bankinter bate su récord de beneficios hasta junio

—P4

Semestre de récord para Bankinter. El banco, ahora pilotado por Gloria Ortiz, obtuvo hasta junio un beneficio de 473 millones, una cifra que supone un 13% más que en el mismo periodo del año anterior. Para celebrar esos guarismos, las acciones del banco subieron un 4,7% al cierre de la Bolsa. El margen bruto de la entidad financiera escaló un 10% frente al año precedente, hasta los 1.410 millones, mientras que el margen de interés (que mide el negocio estrictamente bancario) se disparó hasta los 1.160 millones, un 9% más. Las comisiones se incrementaron un 13%, hasta 342 millones.

La familia Losantos será casera de los supermercados de Amazon en EE UU

—P9

Movilizaciones sindicales a la vista por el "bucle" en los contactos con CEOE

—P20

Argentina revive las monedas regionales

—P15

Pobreza, desempleo y recesión económica golpean a Argentina. Ante esta situación, el Gobierno de La Rioja, una pequeña provincia en el noroeste del país que preside el ultraderechista Javier Milei, ha puesto en circulación este mes su propia *cuasimoneda*, un medio de pago distinto al peso. El movimiento marca el regreso de una de las situaciones que los argentinos ya abrazaron en la fuerte crisis económica de 2001.

Kioskoymas#prensa@cepyme.es

elEconomista.es

VIERNES, 19 DE JULIO DE 2024 | EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES | AÑO XVIII. **Nº 5.656** | EDICIÓN NACIONAL | **Precio: 1,90€**

Ursula von der Leyen

Von der Leyen, reelegida como presidenta de la Comisión Europea PÁG. 38

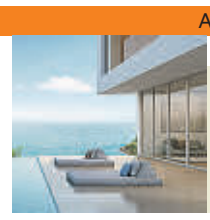

Menorca despunta en el lujo: alquileres de 15.000 euros

SUPLEMENTO PATRIMONIO INMOBILIARIO

España logra desatascar 35.000 millones de inversión renovable

El Estado y las CCAA han tramitado en un año 1.351 permisos para instalar 46.714 MW

España se prepara para dar un importante salto en la instalación de energía renovables en los próximos cinco años. En solo un ejercicio, tanto el Ministerio de Transición Ecológica como las Comunidades Autónomas han sido capaces de tramitar un total de 1.351 permisos que supondrán la instalación de alrededor de 46.714 MW de nueva capacidad, tal y como desvela Alter5, una plataforma especializada en la financiación de renovables. Esta cantidad implicará una inversión en nuestro país cercana a los 35.000 millones de euros y la instalación de una potencia que, en el caso de funcionar el 100% de las horas, permitiría cubrir de sobra todo el consumo nacional. PÁG. 5

La Agencia Tributaria permite operar a las petroleras que dio de baja un desconocido PÁG. 6

Skoda sigue sin negociar con Criteria su entrada en Talgo

Aún no se ha dirigido a su posible socio financiero

Comunicó a Talgo su interés en una integración sin sentarse con ninguno de sus potenciales socios, Criteria y Escribano, ni contactar con el consejo de administración del fabricante de trenes español. PÁG. 9

LA DEUDA DE LOS HOGARES CAE AL MENOR NIVEL DESDE 2001

El menor acceso a hipotecas para comprar vivienda, especialmente entre los jóvenes, motiva el descenso del pasivo de las familias españolas. PÁG. 33

Ratio de endeudamiento de los hogares españoles

Respecto al porcentaje de renta bruta disponible acumulada en cuatro trimestres

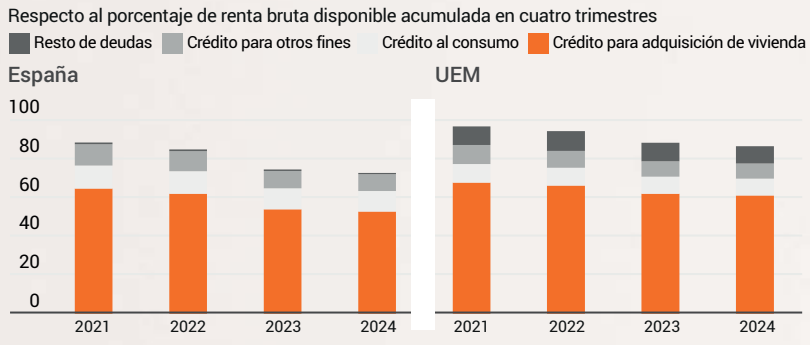

Descomposición de la variación trimestral de la ratio de endeudamiento

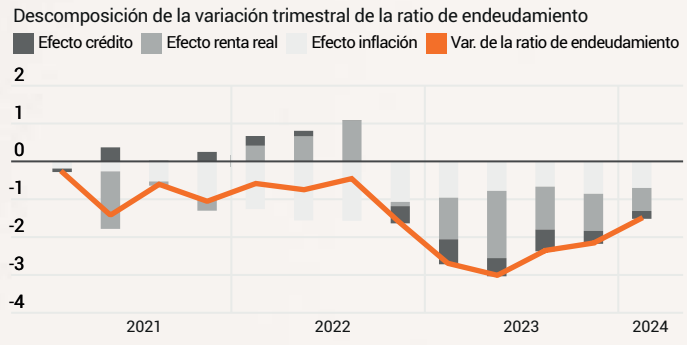

Repsol y EDF se alían para la eólica marina en la península ibérica

PÁG. 7

Bankinter gana un 13,3% más y eleva la previsión de ingresos

Bankinter ganó un récord de 473,5 millones entre enero y junio, pese a la inflexión del euríbor. Supone un aumento interanual del 13,3% y elevar su rentabilidad sobre recursos propios ROE al 17,7% desde el 15,5% de un año antes. PÁG. 10

El BCE no se compromete a bajar los tipos como espera el mercado

Lagarde evita atarse y deja en el aire la confirmación en septiembre

Mientras la inflación del sector servicios y las subidas de salarios no aflojen la presión, el Banco Central Europeo no quiere comprometerse a bajar tipos. El mercado apuesta claramente por una bajada en el encuentro de septiembre, pero todo dependerá, como ha dejado claro Christine Lagarde, presidenta del BCE, de que los datos lo permitan. El organismo quiere asegurarse de que es el movimiento correcto, y para ello analizará todos los datos macroeconómicos que se publiquen en los próximos meses, y valorará en su próximo encuentro si las condiciones son propicias para volver a recortar los tipos. Contará entonces con la actualización de sus propias previsiones macroeconómicas, y en base a ellas, tomará una decisión. PÁG. 27

Christine Lagarde

El Nasdaq 100 marca un techo temporal y la zona de compra se sitúa a un 6%

El nivel clave se encuentra en los 18.450 puntos

Lo que parecía una subida imparable para el Nasdaq 100 en el año, la cual llegó a superar el 22% del alza, ha encontrado un techo con el regreso de la batalla tecnológica con China, en que las más afectadas han sido las fabricantes de chips. Estas últimas caídas del índice abren la puerta a una corrección que puede llevar a la tecnología hasta niveles donde surge una oportunidad de compra. PÁG. 28

Jacobs compra Ilerna por más de 400 millones

El fondo entra en el sector educativo en España, que ya cuenta con más participadas. PÁG. 13

Los analistas se aferran a las altas valoraciones en Grifols

Coinciden en que la oferta de la opa debe mejorar la prima para ser más atractiva. PÁG. 29

Sébastien Guigues Dir. general Renault Iberia

"No estamos a favor de los aranceles, pero sí en competir en igualdad de condiciones" PÁG. 15

carreras

Expansión

Viernes 19 de julio de 2024 | 2€ | Año XXXVIII | nº 11.564 | Segunda Edición

www.expansion.com

Decathlon negocia comprar la española Tradeinn

La operación valora el grupo de comercio electrónico en mil millones

El grupo francés Decathlon, propiedad de la familia Mulliez, está negociando la compra de una participación mayoritaria en el gigante español del comercio electrónico Tradeinn, especializado en material deportivo. La operación rondaría los mil millones de euros. P3/LA LLAVE

La empresa española factura alrededor de 600 millones y tiene un ebitda de 60 millones

Tradeinn está participado por David Martín y Didac Lee, que tienen el 70%, y por Suma Capital con el 30%

CNMV: Skoda debe lanzar una contraopa sobre Talgo P7

Efe

Christine Lagarde, presidenta del BCE, ayer.

El BCE abre la puerta a un recorte de tipos en septiembre P16

Bankinter enfila un beneficio anual de 1.000 millones P13/LA LLAVE

El aumento del crédito apoya el crecimiento

Por Salvador Arancibia

Luis Camacho

Gloria Ortiz, CEO de Bankinter, ayer.

Luz verde de EEUU, Francia y Portugal a la opa de BBVA P15

El Supremo estudia si Hacienda puede sancionar sin aval del inspector P22

Efe

Donald Trump y J. D. Vance.

Así será la agenda económica Trump-Vance P27

Biden pierde el apoyo de Obama a la nominación P28

OPINIÓN Por Tom Burns

América estremece al mundo P29

DIRECTIVOS EN VERANO

La pica en el Nasdaq de Ferrovial

CASAS Y ESTILO

Wall Street veranea en los Hamptons

Los equipos de Fórmula 1 mueven 3.700 millones

El legado del legendario John Ford

Efe

Ursula von der Leyen, ayer.

COMISIÓN EUROPEA

Von der Leyen, reelegida presidenta P24/EDITORIAL

EDUCACIÓN

Jacobs compra llerna por 400 millones P4/LA LLAVE

ABC

19 Julio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 29
AVE: 16136 €
ÁREA: 139 CM² - 44%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 343000
SECCIÓN: ECONOMIA

Las subidas del SMI elevan un 22% el coste laboral en la pequeña empresa

▸ El incremento en las compañías de tamaño mediano es algo más moderado, del 15,9%

G. D. VELARDE
MADRID

Con recurrencia, las cifras positivas de empleo que viene arrojando el mercado laboral en los últimos trimestres (y años), en los que se han acompasado con un fuerte aumento de los precios de consumo y de producción por el empuje de la inflación, obligan a valorar la resistencia de las empresas españolas para mantener el pulso de la creación de puestos de trabajo teniendo que afrontar cada vez más cargas que estrechan sus márgenes de beneficios. Y que en última instancia reducen la rentabilidad de los negocios. Pero si no fuera suficiente tener que lidiar con la evolución del IPC, los pequeños y medianos empresarios de nuestro país han tenido que adaptar la voracidad legislativa del Gobierno, que ha forzado de forma paralela un sustancial aumento de los costes laborales.

Esta circunstancia la cuantifica con mayor detalle el último informe de coyuntura elaborado por el servicio de estudios de Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa. Pese a que el conjunto de los costes operativos descendió un punto porcentual en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo del pasado año, la situación sigue siendo de mayor esfuerzo que antes de iniciarse el rally alcista de precios hace dos años. Concretamente, el conjunto de costes para las pymes es un 22,5% superior al de hace sólo tres años (en el primer trimestre de 2021); y los costes laborales específicamente más de un 21% en la pequeña empresa.

Mientras que en las pequeñas empresas de hasta 50 trabajadores los costes totales se han incrementado en un 23,8% en los últimos tres años, para las medianas (hasta 200 empleados) el aumento es del 19,8%.

Por su parte, el coste laboral total de las pymes se moderó en el primer trimestre del año tras crecer un 4,7%, después de haber encadenado diez trimestres con avances interanuales de al menos el 5%. Señala Cepyme en la última entrega del 'Indicador sobre la situación de la pyme' que este aumento del coste laboral es producto de un avance de los salarios del 4,4% de media y un aumento del 5,3% del resto de componentes (cotizaciones sociales, premios, bonos, horas extra, etc.).

Además, el aumento interanual de los costes laborales tuvo una mayor incidencia en las empresas pequeñas que en las medianas, con incrementos del 4,8% y del 4,6%, respectivamente, «lo que agudizó la desventaja que las empresas pequeñas vienen acumulando en este terreno». Comparando los datos del primer trimestre de 2021 con el mismo período del año en curso, se advierte que los costes laborales aumentaron un 21,7% en las firmas pequeñas, mientras que en las empresas medianas lo hicieron un 15,9%. «Esto se explica por las exageradas subidas del salario mínimo, que impactan proporcionalmente más en las empresas pequeñas debido a que su salario promedio, dada su menor productividad relativa, es también más bajo», señalan los economistas de Cepyme. Cabe recordar que el Gobierno ha propiciado sustanciales revalorizaciones del SMI desde la llegada de Pedro Sánchez a La Moncloa hasta situarse en los actuales 1.134 euros mensuales de 2024, lo que se traduce en una subida del 54% desde 2018.

El conjunto de costes para las pymes ha crecido un 22,5% respecto al periodo previo al inicio del ciclo de elevada inflación

Ventas por trabajador

Pese a este caldo de cultivo y una moderación del ritmo de ventas de los negocios, el número de asalariados en las pymes ha continuado incrementándose en el presente ejercicio. Esto, que puede considerarse positivo, encierra un desequilibrio económico grave: la caída de los volúmenes vendidos, de media, por asalariado. Lo que da cuenta de cómo todo el paraguas legislativo que impacta en el margen empresarial está afectando a la competitividad respecto a los vecinos de la Unión Europea. «La contratación de personal no es coherente con la evolución de las ventas. Se reduce la productividad y aumentan los costes laborales por unidad vendida», indican desde Cepyme.

elEconomista.es

PAÍS: España
PÁGINAS: 35
AVE: 10514 €
ÁREA: 344 CM² - 64%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 73000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Julio, 2024

La pymes españolas están entre las menos rentables de la eurozona con solo un 6,1%

La productividad cae un 3,3% en el primer trimestre, pero el empleo crece un 2,7%

N. García MADRID.

Las pymes españolas continúan entre las menos rentables de la UE, con un retorno sobre ventas del 6,1%, posicionándose por delante solo de Italia (5,9%) y Croacia (4,2%). Este dato subraya los desafíos persistentes que enfrentan aún las pequeñas y medianas empresas en el contexto económico europeo. Otros países muestran datos más positivos, un 13,6% en Bélgica, un 8,8% en Portugal y un 7,2% en Francia.

Además, la productividad de pymes españolas muestra una preocupante caída del 3,3% durante el primer trimestre de 2024, marcando el quinto trimestre consecutivo de descensos interanuales, según el último estudio de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME). Esta tendencia descendente en la productividad es un 2,8% inferior a la del mismo periodo de 2019, año previo a la pandemia. El informe destaca que la disminución del volumen de ventas por empleado aumenta el coste laboral por unidad vendida, lo que afecta negativamente la capacidad de inversión. Desde 2011, las pymes pequeñas han experimentado una caída del 13,1% en productividad, mientras que las medianas han visto un retroceso acumulado del 2,1%.

Ante este escenario, la patronal ha instado a las autoridades a considerar este declive en la productividad antes de implementar la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales. La organización advierte que una medida de esta índole, aplicada de manera inmediata y sin un periodo de adaptación ni medidas previas para incrementar la productividad, podría agravar aún más la situación económica de las pymes.

El coste laboral sube

El estudio también revela que el coste laboral total de las pymes ha subido un 4,7% interanual, acumulando diez trimestres consecutivos de aumentos superiores al 5%. Este incremento se debe, en parte, a las sucesivas subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y al encarecimiento de otros costes laborales como las cotizaciones sociales, los bonus y las horas extra. Desde el primer trimestre de 2021, el incremento acumulado de los costes laborales ha sido del 21,7% en las pequeñas empresas y del 15,9% en las medianas, un fenómeno atribuido principalmente a las subidas del salario mínimo, que afectan de manera más intensa a las empresas pequeñas debido a sus salarios promedio más bajos y su menor productividad relativa.

En cuanto a la remuneración media bruta, en el primer trimestre de 2024 alcanzó los 1.640 euros mensuales en empresas con menos de 50 asalariados (un aumento del 4,5% interanual), mientras que en empresas con entre 50 y 199 empleados llegó a 2.025 euros por mes (un incremento del 4,1%). Esta brecha salarial entre pequeñas y medianas se ha reducido, siendo un 18,9% inferior el salario medio en las pequeñas en comparación con las medianas, la menor diferencia registrada en toda la serie histórica desde 2008 (anteriormente era del 23%).

El empleo crece un 2,7%

A pesar de estas presiones, el empleo en las pymes creció un 2,7% en el primer trimestre de 2024. Este aumento fue del 3,8% en las empresas medianas, alcanzando un total de 2,72 millones de trabajadores, y del 2,2% en las pequeñas, con 6,32 millones de empleados. Sin embargo, el aumento del empleo no se ha traducido en un incremento equivalente de las horas trabajadas, debido en parte al alza del absentismo, que ha llevado a contrataciones de reemplazo.

Las empresas medianas han liderado esta expansión, con un aumento del 3,8% interanual en el primer trimestre de 2024, llegando a emplear a 2,72 millones de personas. En contraste, las pequeñas empresas mostraron un crecimiento del empleo del 2,2%, empleando a un total de 6,32 millones de trabajadores.

Competitividad de las pymes españolas

Productividad (ventas reales por asalariado)

Índices 2015 = 100; medias móviles de cuatro trimestres

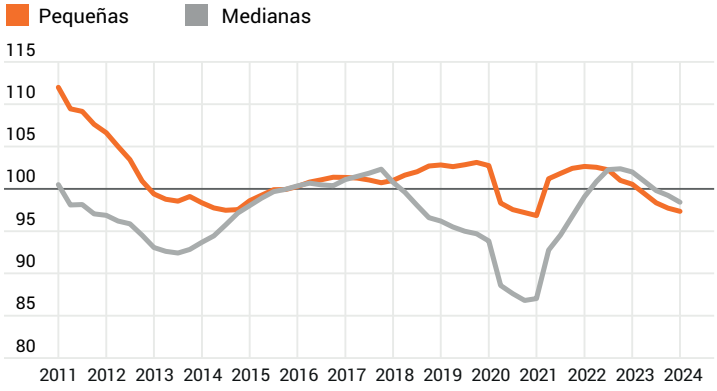

Rentabilidad sobre ventas

Datos para 2022. Empresas pequeñas*, en porcentaje

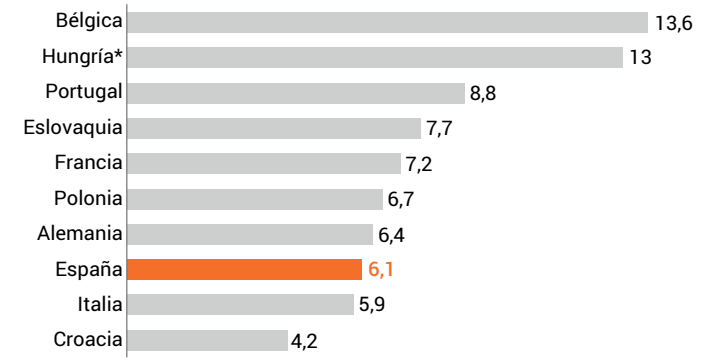

* Empresas con ventas menores a € 10 millones. ** Hungría, 2021.
Fuente: CEPYME.

elEconomista.es

El tipo de interés de las empresas fue del 4,91%

En términos de financiación, el tipo de interés medio pagado por las pymes fue del 4,91%, el segundo más alto desde marzo de 2009. Aunque el volumen de nuevos préstamos bancarios ha mostrado una tendencia ascendente, con 40.200 millones de euros captados en nueva financiación, esta cifra es inferior, ajustada por inflación, a la de cualquier trimestre entre 2015 y 2019.

Expansión

PAÍS: España
PÁGINAS: 23
AVE: 4813 €
ÁREA: 47 CM² - 24%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 113000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Julio, 2024

Las pymes encadenan 5 trimestres con productividad en retroceso

P. Cerezal. Madrid

La productividad de las pymes se encuentra de capa caída. La facturación real por cada empleado (esto es, una vez descontada la inflación) se redujo un 3,3% en el primer trimestre del año con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone el quinto retroceso consecutivo, de acuerdo con el estudio *Situación de la Pyme* del primer trimestre del año, publicado ayer por la patronal Cepyme. Con ello, "el volumen medio de ventas por empleado, en el primer trimestre, era un 2,8% menor que la del mismo trimestre de 2019", antes del estallido de la pandemia del coronavirus, y "la productividad es actualmente un 9,7% más baja que la del primer trimestre de 2011". Sin embargo, se observan diferencias según el tamaño de la empresa: "Mientras que las firmas pequeñas presentan una caída del 13,1% en la productividad entre el primer trimestre de 2011 y el mismo de 2024, en las empresas medianas el retroceso acumulado desde entonces es del 2,1%".

Por ello, Cepyme defiende que es necesario tener estos datos en cuenta a la hora de implementar la reducción de la jornada laboral a las 37,5 horas semanales, ya que esta medida supondría un golpe a la productividad manteniendo los costes laborales por trabajador, lo que daría un golpe añadido a las empresas. En este sentido, el estudio también señala que el coste laboral total de las pymes subió un 4,7% interanual, tras diez trimestres consecutivos con incrementos por encima del 5%, debido al aumento del SMI y otros costes laborales.

Todo ello dibuja un panorama complejo para las pymes, a pesar del aumento de ventas. De hecho, Cepyme calcula que la rentabilidad de las empresas españolas, en porcentaje de la facturación total, estaría entre los niveles más bajos de Europa, ya que las empresas con ingresos inferiores a 10 millones de euros al año en España apenas tendrían una rentabilidad del 6,1% del valor de sus ventas, frente al 7,2% de Francia o el 6,4% de Alemania. Entre los grandes países de Europa, las pymes españolas solo obtienen una rentabilidad mayor que las italianas, que se sitúan en el 5,9%.

El Economista Buen Gobierno Iuris&lex y RSC

PAÍS: España
PÁGINAS: 18-19
AVE: 29870 €
ÁREA: 2268 CM² - 200%

FRECUENCIA: Mensual
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 73000
SECCIÓN: LABORAL

19 Julio, 2024

El absentismo laboral supera las tasas de la pandemia

El absentismo laboral superó en 2023 un coste anual de 135.000 millones de euros y se ha situado en la segunda tasa más elevada desde 2000, solo superada por la de 2020.

Xavier Gil Pecharromán. Fotos: iStock

España alcanzó en 2023 la segunda tasa más elevada de absentismo desde el año 2000 (6,8%), solo superada por la de 2020 (7,1%), que fue el año del inicio de la pandemia de Covid-19. Que la tasa de absentismo nacional del pasado año sea la segunda más elevada desde el año 2000, muestra la situación crítica que ha alcanzado este problema, según coinciden todos los especialistas en recursos humanos y Seguridad Social.

El absentismo laboral está en niveles de récord. Según Cepyme, ya supone un coste de 135.000 millones de euros al año a las empresas. Además, un millón de personas faltan cada día a su trabajo por baja médica. Y según los datos del *III Panel de Absentismo,* elaborado por Madrid Foro Empresarial y la

Hay un millón de trabajadores que no acuden en todo el año a su puesto de trabajo.

El Economista Buen Gobierno Iuris&lex y RSC

PAÍS: España
PÁGINAS: 18-19
AVE: 29870 €
ÁREA: 2268 CM² - 200%

FRECUENCIA: Mensual
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 73000
SECCIÓN: LABORAL

19 Julio, 2024

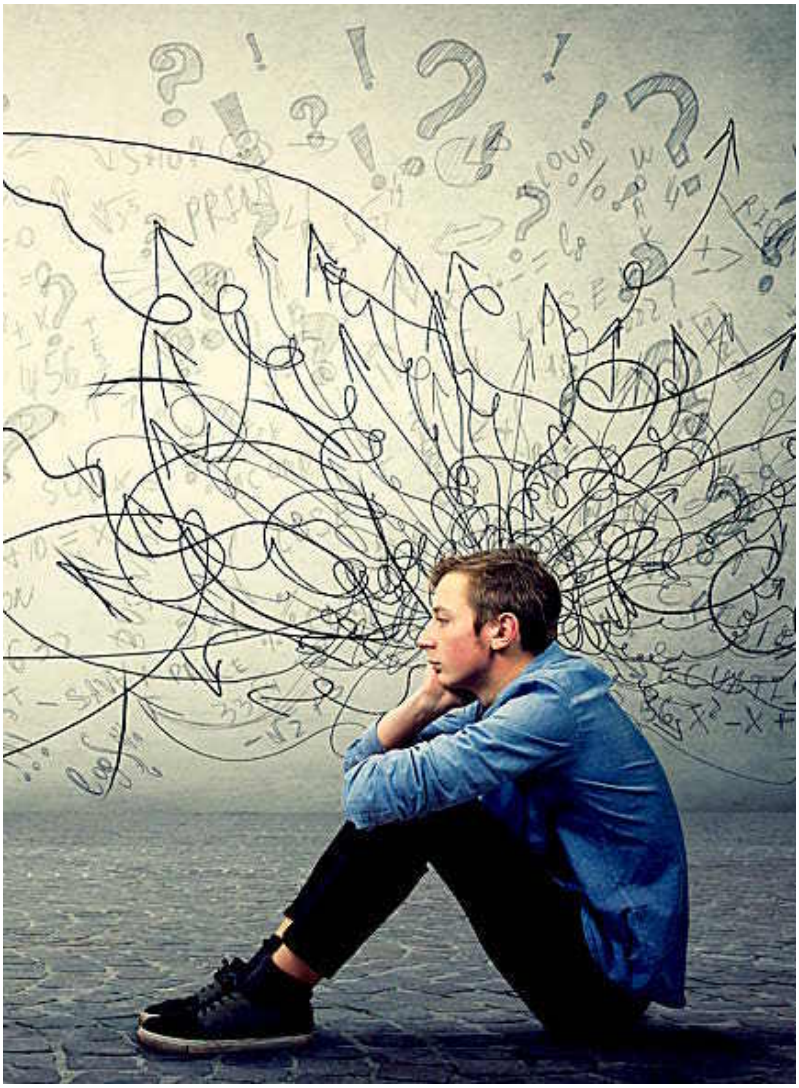

La salud mental es uno de los problemas que crecen en las empresas.

Fundación Personas y Empresas, casi un 1,5 millón de trabajadores no acude a trabajar en todo el año.

Esta cifra supone un incremento del 6% con respecto a 2019 y afecta principalmente a empleados con contratos indefinidos de jornada completa. Esta tendencia al alza pone de relieve la necesidad de abordar de manera integral las causas del absentismo con el objetivo de mitigar su impacto económico.

"El envejecimiento de la población es un factor significativo en el absentismo, sobre todo en España donde la mayoría de la población es mayor. La Administración Pública tiene una ratio de edad muy alto, y muchas bajas por IT están relacionadas con la edad, sobre todo en los mayores de 55", ha afirmado el inspector de Trabajo Juan Gómez Arbós en la presentación del Panel. Gómez ha explicado que, la edad de jubilación se está elevando, lo que significa que tendremos trabajadores de más edad cada vez más en las empresas. "Aquí también es crucial volver a los sistemas de prevención".

Por otra parte, según los datos del *Informe Anual sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo*, elaborado por The Adecco Group Institute, la tasa nacional media de absentismo en 2023 se mantuvo en el 6,8%, el segundo dato más alto de la serie histórica, solo superado por el 7,1% de 2020. Por su parte, la Comunidad de Madrid se sitúa como la cuarta región con la tasa media de absentismo más baja en 2023: 6,5%, tras Castilla-La Mancha (6,4%), Andalucía (6,3%) y Baleares (5,6%).

El absentismo no se recoge en una estadística oficial publicada por un organismo público, sino que depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el tiempo de trabajo. Se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), basada sobre una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuentan con más de 500 trabajadores y el objeto son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

> Esta cifra crece el 6% sobre 2019 y afecta a contratados indefinidos de jornada completa

El informe de Adecco destaca que hasta 2017, esta tasa nunca había superado el 5%, siendo su valor más bajo el del año 2000 con un 3,7%. Si la tasa de absentismo de 2023 hubiera sido el 5%, se habrían perdido 30,5 horas menos por este motivo por cada asalariado. De haber sido así, se habrían trabajado casi 547 millones de horas más, lo que equivale al trabajo de 308.418 personas durante un año.

Javier Blasco, director de The Adecco Group Institute, explica que "las cifras y lo que viene nos invita a actuar rápido. El 32% de nuestros trabajadores, muy por encima de la media del resto de países, afirman que su salud mental ha empeorado en el último año. Y una de cada cuatro empresas afirman que el 25% de sus trabajadores se han visto en el último año afectados por trastornos psicológicos como ansiedad, depresión o estrés postraumático".

Blasco ha añadido que "es evidente que asistimos a un 2024 claramente retador en materia de ausencias, *engagement*, productividad, flexibilidad y otros muchos objetivos en la gestión de personas. Esperamos haber aportado nuestro granito de arena en la reflexión sobre el absentismo y su relación con muchas de estas variables".

Opinión

En clave empresarial

Urgen soluciones ante la falta de vivienda

Los precios de la vivienda siguen lejos de tocar techo, pese al encarecimiento de las hipotecas y a que ya superan los niveles de la burbuja de 2007 en un buen número de ciudades. El motivo de ello está en una alarmante carestía de pisos en el mercado que se suma al impulso de la demanda por la llegada de inmigrantes. Lejos de resolverse, la falta de oferta se sigue reduciendo en el ejercicio. En concreto un 6% en el segundo trimestre, lo que sitúa a la mayoría de las capitales de provincia con menos casas en venta de las que había hace un año. Queda así patente que solo la liberación de más suelo para levantar grandes desarrollos podrá paliar la escasez de vivienda. Pero con eso no es suficiente. Urge también que la maraña administrativa que dificulta la actividad y retrasa las promociones se elimine. La vivienda, por tanto, necesita soluciones urgentes que sólo llegarán con un Pacto de Estado.

Caída temporal de las tecnológicas en bolsa

Tras un alza del 22% en el año, el Nasdaq sufrió el martes su peor retroceso en una sesión desde finales de 2022, al ceder casi un 3%. La razón estuvo en el desplome de firmas de semiconductores (Nvidia perdió un 6%). La amenaza de más aranceles de EEUU hacia China de materiales necesarios para la fabricación de *chips* y las palabras de Donald Trump contra Taiwan, país que concentra más de la mitad de la producción mundial de semiconductores, hundieron al índice tecnológico. Pese a ello, los excelentes resultados de las tecnológicas y sus buenas perspectivas para el resto del año anticipan que la caída del Nasdaq fue solo temporal. En este contexto, el inversor deberá esperar a una nueva corrección hasta los 18.450 puntos para dar con la zona de compra.

Frenos para la productividad de las pymes

Las pymes españolas continúan entre las menos rentables de la UE, con una tasa del 6,1%. Un porcentaje que se sitúa sólo por delante de Italia (5,9%) y Croacia (4,2%). La caída de la productividad, que acumula cinco trimestres en negativo con un descenso del 3,3% entre enero y marzo de este ejercicio, impide a este tipo de firmas mejorar su tasa de ganancias e invertir para impulsar su crecimiento. Las pymes están así en una situación preocupante, tras medidas como las alzas del SMI que impulsan los costes laborales. En este contexto, la reducción de la jornada laboral será un nuevo freno para su productividad.

Ejemplo de las familias con la deuda

España fue uno de los países que más sufrió la crisis financiera de 2008, debido a la burbuja de crédito fácil de los años previos, que disparó la deuda de familias hasta máximos históricos. La situación actual es muy diferente. Así, la ratio de endeudamiento de los hogares respecto a su renta bruta disponible cae hasta el 72%, según el Banco de España. Un nivel que no se observaba desde finales de 2001 y que, además, se sitúa 14 puntos porcentuales por debajo del promedio de la zona euro. Si se mide respecto al PIB, el pasivo de los hogares pasa del 85% hace una década al 45% en la actualidad. Es cierto que el encarecimiento de la financiación tras las subidas de tipos explica en parte que los hogares estén ahora menos endeudados. Pero también es verdad que las familias aprendieron de la crisis de 2008 y aprovecharon los años posteriores para reducir la mochila de la deuda e impulsar el ahorro. No en vano, esta última variable ya crece por encima del promedio histórico de la UE desde 1999. Por desgracia, la lección de los ciudadanos (y también de las empresas) con la deuda no ha sido replicada por el sector público, que ha engordado un 300% el pasivo en España, hasta 1,60 billones. Un alza que coloca a nuestro país en situación más vulnerable a la hora de buscar financiación en el futuro. Los hogares, en cambio, pueden presumir de una situación financiera más desahogada, pese al alza de la inflación. Esto supone una excelente noticia para los bancos en un momento en el que el sector espera mejoría en el negocio crediticio tras la bajada de tipos en la UE. Pero también para la economía en general, ya que las familias cuentan con más reservas para consumir e impulsar la demanda interna, que supone más del 60% del PIB nacional.

El ratio de endeudamiento de los hogares se sitúa en el nivel más bajo en lo que va de siglo y es 14 puntos menor al de la UE

Adecuada cautela del BCE con los tipos

Tal y como anticipaba el mercado, el Banco Central Europeo mantuvo los tipos de interés en el 4,25%, tras su última reunión. Se frena así el ciclo de bajadas en el precio del dinero que arrancó en junio sin que el eurobanco ofrezca demasiadas pistas sobre cuándo reanudará este proceso. La cautela que el BCE muestra es adecuada. A ello contribuye la existencia de presiones inflacionistas, que impiden que los precios se acerquen más al objetivo del 2%, que es el nivel que se considera normalizado. En concreto, el BCE cita el elevado incremento de los servicios y los salarios como grandes peligros que podrían hacer descarrilar la tendencia a la baja de la inflación. Ambos factores ya provocan que la tasa subyacente, sin energía y alimentos frescos, lleve dos meses instalada en el 2,9%.

El fin del cuello de botella en renovables

El Gobierno tramitó en el pasado ejercicio un total de 1.351 permisos de proyectos de renovables, con una inversión cercana a 35.000 millones y una capacidad de 46.714 MW. Esta última cifra equivale al consumo máximo diario de España y supone un hito habida cuenta de que muchos de estos desarrollos estuvieron cerca de perderse durante gran parte de 2023. Ello debido a que Transición Ecológica mantenía unos exigentes plazos que impedían a las empresas tener la documentación necesaria en tiempo y forma. Por suerte, el Ministerio evitó la catástrofe con una prórroga que ha permitido la tramitación de los parques. Una rectificación que lleva ahora a nuestro país a convertirse en una superpotencia en renovables y a liderar la transición energética.

El gráfico

La inflación, cada vez más cerca del objetivo de la Fed

Variación interanual, en porcentaje

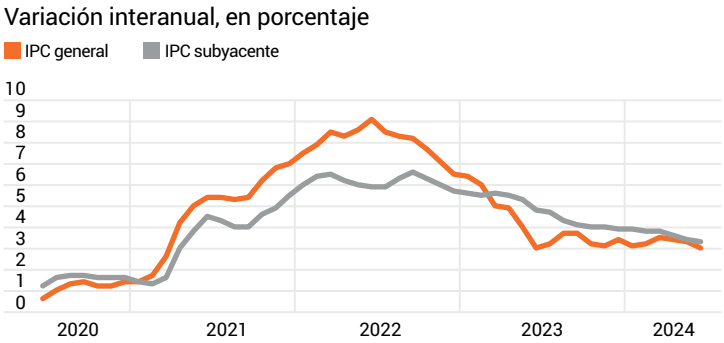

Fuente: CaixaBank Research, datos del Bureau of Labor Statistics. elEconomista.es

LOS PRECIOS, EN MÍNIMOS DE MÁS DE TRES AÑOS. La inflación general de EEUU disminuyó 0,3 puntos, hasta el 3,0% interanual en junio (3,3% en mayo), mientras que la inflación núcleo, que excluye todos los alimentos y la energía, descendió 1 décima, hasta el 3,3%. Estos niveles de inflación suponen mínimos desde principios de 2021 y casi anticipan la primera bajada de tipos de la Fed en septiembre.

La imagen

VON DER LEYEN REPITE AL FRENTE DE LA UE. Ursula von der Leyen celebra su victoria tras ser reelegida para liderar el Ejecutivo comunitario. La política alemana contó con el respaldo de populares, socialistas, liberales y Verdes, pero no con el de la formación ultraderechista (ECR) que encabeza la primera ministra italiana Giorgia Meloni. EFE

PRESIDENTE EDITOR: Gregorio Peña.
VICEPRESIDENTE: Clemente González Soler.
DIRECTOR COMERCIAL: Gabriel González Gómez.
DIRECTOR DE OPERACIONES Y FINANZAS: David Atienza.
DIRECTOR GERENTE DE INTERNET: Rubén Santamaría.
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN: Juan Carlos Serrano.
SUBDIRECTORA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: Nieves Amavizca.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN: Marisa Fernández.

elEconomista
DIRECTOR: Amador G. Ayora.
DIRECTORES ADJUNTOS: Joaquín Gómez, Javier Huerta y Laia Julbe. **SUBDIRECTOR:** Rubén Esteller.
JEFE DE REDACCIÓN: EMPRESAS Y FINANZAS: Javier Mesones. **BOLSA E INVERSIÓN:** Isabel Blanco.
ECONOMÍA: Ignacio Flores. **INVESTIGACIÓN:** Javier Romera. **CONTENIDOS Y COORDINACIÓN:** Francisco Sánchez y Ana Míguez.
COORDINADORES: OPINIÓN: Rafael Pascual. **NORMAS Y TRIBUTOS:** Eva Díaz. **DISEÑO:** Pedro Vicente.
FOTOGRAFÍA: Pepo García. **INFOGRAFÍA:** Clemente Ortega. **INFORMACIÓN AUTONÓMICA:** Carmen Delgado.
DELEGACIONES: BRUSELAS: Lidia Montes. **PAÍS VASCO:** Maite Martínez. **VALENCIA:** Ángel Álvarez. **CASTILLA Y LEÓN:** Rafael Daniel.
elEconomista.es
DIRECTOR DE DISEÑO, PRODUCTO Y NUEVOS DESARROLLOS: Javier E. Saralegui.

PRESIDENTE FUNDADOR
Alfonso de Salas
Fundado en 2006

EDITORIAL ECOPRENSA SA
Dep. Legal: M-7853-2006
PARA CONTACTAR
C/ Condesa de Venadito, 1.
28027. Madrid.
Telf: 91 3246700
www.eleconomista.es/opinion

El Día

PAÍS: España
PÁGINAS: 22
AVE: 343 €
ÁREA: 10 CM² - 10%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 4296
OTS: 50000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Julio, 2024

La productividad de las pymes cae un 3,3% entre enero y marzo de este año

Paula Blanco

La inflación y el aumento de costes que conlleva su presión al alza todavía hacen mella en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que representan el 90% del tejido empresarial español. Según el Indicador Cepyme sobre la Situación de la Pyme correspondiente al primer trimestre de 2024, el volumen de ventas creció apenas un 0,5% interanual, si bien las firmas de pequeño tamaño fueron un 0,7% menores que las del mismo periodo temporal de 2019. Entre enero y marzo del ejercicio actual, la productividad de las pymes se contrajo un 3,3%, lo que supone encadenar cinco trimestres consecutivos de caídas en términos interanuales, y un 2,8% menor que la del mismo periodo de 2019.

Ante esta situación, la patronal reclama que se tengan estas cifras en cuenta a la hora de implementar la reducción de la jornada laboral a las 37,5 horas semanales, una medida que está en plena negociación.

El descenso sufrido por la productividad media de las pymes procede de una acumulación de datos negativos pese al incremento interanual del número de asalariados en estas compañías en un 2,7%. Aunque los costes operativos se han suavizado un 1%, permanecen un 22,5% por encima del nivel del primer trimestre de 2021, fecha en la que se inició la invasión rusa en Ucrania y desencadenó el alza de la inflación en todo el mundo. Si se amplía la imagen a la Unión Europea, las pymes españolas se colocan en la parte más baja del ránking de rentabilidad sobre las ventas.

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

PAÍS: España
PÁGINAS: 38
AVE: 446 €
ÁREA: 10 CM² - 10%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 3637
OTS: 44000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Julio, 2024

La productividad de las pymes cae un 3,3% entre enero y marzo de este año

Paula Blanco

La inflación y el aumento de costes que conlleva su presión al alza todavía hacen mella en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que representan el 90% del tejido empresarial español. Según el Indicador Cepyme sobre la Situación de la Pyme correspondiente al primer trimestre de 2024, el volumen de ventas creció apenas un 0,5% interanual, si bien las firmas de pequeño tamaño fueron un 0,7% menores que las del mismo periodo temporal de 2019. Entre enero y marzo del ejercicio actual, la productividad de las pymes se contrajo un 3,3%, lo que supone encadenar cinco trimestres consecutivos de caídas en términos interanuales, y un 2,8% menor que la del mismo periodo de 2019.

Ante esta situación, la patronal reclama que se tengan estas cifras en cuenta a la hora de implementar la reducción de la jornada laboral a las 37,5 horas semanales, una medida que está en plena negociación.

El descenso sufrido por la productividad media de las pymes procede de una acumulación de datos negativos pese al incremento interanual del número de asalariados en estas compañías en un 2,7%. Aunque los costes operativos se han suavizado un 1%, permanecen un 22,5% por encima del nivel del primer trimestre de 2021, fecha en la que se inició la invasión rusa en Ucrania y desencadenó el alza de la inflación en todo el mundo. Si se amplía la imagen a la Unión Europea, las pymes españolas se colocan en la parte más baja del ránking de rentabilidad sobre las ventas.

Economía Digital
18/7/2024
https://www.economiadigital.es/economia/productividad-pymes-caidas.html?amp

Desplome de la productividad: las pymes encadenan cinco trimestres de caídas

La organización presidida por Gerardo Cuerva traslada su preocupación por la "atonía" de la productividad en las pymes y afea al Gobierno que quiera recortar la jornada laboral "in haber adoptado medidas previas para elevar la productividad"

El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), Gerardo Cuerva. EFE/Raquel Manzanares

Por **Olga Casado Rodriguez**18 JUL 2024 10:23

La productividad de las pequeñas y medianas empresas se ha recortado durante cinco trimestres consecutivos. Así lo recoge el '***Indicador CEPYME sobre la Situación de la Pyme***', que elabora Cepyme, que también evidencia que la productividad, medida como el volumen medio de ventas por empleado, ha descendido un 3,3% durante los tres primeros meses del año, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Uno de los puntos en los que se centra el análisis son los costes laborales. Después de diez trimestres consecutivos de incrementos de, al menos, el **5%,** los costes laborales de las pymes españolas se han engrosado un 4,7% interanual. Un aumento que «se desagrega en un alza del 4,4% del salario medio ordinario y del 5,3% en el resto de costes laborales, tales como cotizaciones sociales, bonus y horas extra», apunta la organización.

El crecimiento acumulado, en comparación con el primer trimestre de 2021, después de la pandemia, se ha situado en el 21,7% para las pequeñas empresas y ha rozado el 16% en el caso de las medianas. Cepyme ha atribuido estos porcentajes a las sucesivas subidas del salario mínimo interprofesional (SMI), al ser las pequeñas empresas las más intensivas en ese rango de retribución. De esta manera, los costes operativos totales siguen un 22,5% por encima de los niveles del primer trimestre de 2021.

Languidez en las ventas

A lo largo de los últimos cuatro trimestres, las ventas de las pymes se han estabilizado en crecimientos del entorno del **3%**. Atendiendo a su evolución, se desprende que crecen al ritmo más bajo desde junio de 2021. Tras eliminar el efecto de la inflación sobre las ventas nominales, el crecimiento de las ventas en los primeros tres meses del año ha sido del **0,5%.**

Rompiendo con la tendencia marcada en 2023, las ventas de las empresas pequeñas han logrado mejores datos que las medianas, de un 3% frente a un **2,3%.** «Tras la pandemia, sólo se han recuperado las ventas de las compañías medianas, las de las pequeñas son menores, incluso, que las del primer trimestre de 2019», pone de manifiesto el informe.

Al caer el volumen de ventas por asalariado, no solo desciende la productividad sino que también crece el coste laboral por unidad vendida y se reduce **la capacidad inversora** de las empresas. En este contexto, las pymes españolas continúan estando entre las menos rentables de la Unión

Europea. Mientras la rentabilidad sobre las ventas de las empresas pequeñas es del 6,1% en España, en el caso de Bélgica alcanza el 13,6%. Los únicos países que cuentan con una ratio de rentabilidad sobre las ventas peor son Italia y Croacia.

Impacto del absentismo en la creación de empleo

El empleo en las pymes se ha elevado, pese a las elevadas cargas laborales y la debilidad de las ventas. Durante el primer trimestre del año, el número de asalariados en las pequeñas y medianas empresas ha crecido un 2,7%, una cifra que no se corresponde con los incrementos de las horas trabajadas. Uno de los motivos que explica este fenómeno, explica Cepyme, es el alza del absentismo, que favorece las contrataciones de reemplazo, más gravosas para las pymes que para las grandes compañías.

El crecimiento que han registrado las medianas empresas en el empleo ha sido del 3,8%, lo que les ha permitido situarse hasta los 2,72 millones de trabajadores. En el caso de las pequeñas empresas el aumento marcado ha sido del 2,2%, por lo que el número de asalariados ha escalado hasta los 6,32 millones.

Endurecimiento de las condiciones financieras

Poniendo el foco sobre la financiación, la entidad ha señalado que el tipo de interés medio pagado por las pymes ha sido del **4,91%**, el segundo más alto desde marzo de 2009. A pesar de que la cantidad de préstamos bancarios concedidos a las pymes ha ascendido discretamente, con la captación de financiación de 40.200 millones de euros, si se elimina el efecto de la inflación, la cifra es inferior a la de cualquier trimestre entre 2015 y 2019.

«La recuperación de la financiación bancaria a pymes aún no es completa, tanto por factores de oferta como de demanda», ha destacado para después revela que la ratio de endeudamiento de las pymes es del **87,1%**, cuatro puntos porcentuales inferior al de un año antes. El pasivo de las pequeñas empresas equivale al 70,3% de su patrimonio neto y el de las medianas, al 107,5%, recoge el estudio.

Cepyme, preocupada por la «atonía» de la productividad

«El empleo crece por encima de las ventas y se agrava el problema de productividad que aqueja a las micro, pequeñas y medianas empresas y, por ende, al conjunto de la economía española», ha advertido para después añadir: «Como el volumen de ventas por asalariado disminuye, crece el coste laboral por unidad vendida y ese mayor peso de los costes laborales

reduce los recursos de las empresas para invertir, acometer nuevos proyectos o ganar tamaño».

La organización ha querido trasladar su preocupación ante estos datos y ha advertido que la **«atonía»** de la productividad se está cronificando. Por ello, ha reclamado que se acometan actuaciones que la incentiven «con carácter prioritario. A ojos de la entidad, la pérdida sostenida de la productividad en la pyme habría de tenerse en cuenta para abordar cualquier medida que afecte a las empresas.

Concretamente, ha puesto como ejemplo el recorte de jornada. Cabe recordar que la ministra de Trabajo, **Yolanda Díaz**, se propone es reducir la jornada laboral desde las 40 horas semanales actuales, hasta las **38,5 horas** este año y las 37,5 horas, el que viene. Cepyme ha afeado al Gobierno que quiera implantar esta medida «de forma inmediata, sin periodo de adaptación, y sin haber adoptado medidas previas para elevar la productividad».

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 8
AVE: 856 €
ÁREA: 90 CM² - 29%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 1296
OTS: 10000
SECCIÓN: SEGOVIA

19 Julio, 2024

Cepyme analiza la situación del sector para propiciar un marco más favorable

El Comité Ejecutivo de la Confederación se reúne en Segovia

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■■■ El Comité Ejecutivo de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) se ha reunido esta semana en las salas del Torreón de Lozoya de Segovia. Asistió su presidente, Gerardo Cuerva; el secretario general, Luis Aribayos; y los vicepresidentes de la Confederación Santiago Aparicio, José Miguel Guerrero, Ángel Nicolás, María Helena de Felipe y José Manuel de Riva. También participaron en el encuentro el presidente y la secretaria de la Federación Empresarial Segoviana (FES), Andrés Ortega, y Beatriz Escudero, respectivamente. Y los presidentes de las distintas patronales provinciales de Castilla y León.

De esta forma, la Confederación quiere intensificar el acercamiento a las organizaciones miembros para profundizar sobre la situación y problemática de las empresas en los distintos territorios. En la reunión se analizó la situación de las pequeñas y medianas empresas y las actuaciones de CEPYME para propiciar un marco más favorable para la actividad productiva.

El encuentro tuvo lugar en el Torreón de Lozoya con ocasión de la exposición 'Tendencias Artísticas, 1950-2000. Homenaje a la Galería la Casa del Siglo XV', organizada por la Fundación Arte, Cultura y Patrimonio y en cuyo desarrollo han colaborado CEPYME, FES y sus asociaciones, y que fue inaugurada el pasado 18 de mayo. Reúne más de un centenar de obras de los artistas españoles más influyentes de la segunda mitad del siglo XX, como Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Martín Chirino o Antonio Saura, entre otros.

Con este acto los órganos de gobierno de los Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa de España han querido poner de manifiesto su apoyo decidido a las iniciativas artísticas que tienen lugar gracias al impulso de entidades privadas que colaboran y actúan como mecenas. ■

Santiago Aparicio, Gerardo Cuerva y Andrés Ortega (FES). EL ADELANTADO

Economía

Díaz teme que la reducción de la jornada pueda ser 'tumbada' en el Congreso

Recuerda lo ocurrido con la reforma laboral y refuerza su intención de llegar a un acuerdo

Patricia Arriola MADRID.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, reconoció ayer que todo su esfuerzo por sacar adelante la reducción de la jornada laboral puede caer en el Congreso de Diputados porque "tenemos un país anómalo".

"Sé que estoy en una disyuntiva difícil. Podemos alcanzar un acuerdo en el diálogo social y puede ser tumbado, como casi pasa con la reforma laboral", declaró Díaz.

Pese a lo señalado, la ministra de Trabajo ratificó las bonanzas de una reducción horas de trabajo que plantea llegar a las 37,5 semanales en el 2025. Según sus cálculos, esta medida afectará a 12,5 millones de trabajadores, de los cuales 10,5 millones tienen contrato a tiempo completo y trabajarán menos horas, mientras que los 2 millones restantes verán incrementado su salario.

"No es una variable económica ni una condición de trabajo, es una declaración de principios y un modelo social", defendió la vicepresidenta. Así también, resaltó que "la democracia en la empresa sólo puede funcionar desde el trabajo digno y seguro". Además, añadió que "no hay un elemento que aporte más seguridad que recuperar horas de vida o descanso para nuestra familia. Lo que mejor define hoy ser libre es disfrutar del tiempo propio".

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz EUROPA PRESS

En esta línea, la ministra insistió en que hay margen para un acuerdo con los empresarios. "Hay avances" sostuvo.

Esto después que el último miércoles, se acordara flexibilizar la incorporación de las empresas a la reducción de jornada con mecanismos que les permitan "adaptarse de manera más paulatina".

"No voy a dar un plazo. Ahora, la voluntad de diálogo es toda", dijo Díaz. Asimismo, resaltó que no le preocupa el tiempo que tarden en lograr encauzar la negociación y "ser capaces de lograr un acuerdo".

Plazos flexibles de diálogo

La ministra, adelantó que esta semana en la reunión acerca del anteproyecto de ley, se llevó a cabo "un perímetro del debate que tenemos y esto es muy importante".

Acerca de "los cantos apocalípticos" que anuncian un impacto negativo en la economía o el empleo de aprobarse la reducción de horas, aseguró que "se quedarán roncos" como cuando anunciaron subir el salario mínimo o aprobar la reforma de trabajo.

Cabe recordar que la legislación laboral aprobada en 2022, por poco y no sale adelante, después de obtener el voto en contra de dos parlamentarios de UPN y el voto a favor por error del entonces diputado del PP Alberto Casero.

Del lado empresarial, el vicepresidente de la CEOE , Lorenzo Amor, refirió que tienen "voluntad de negociar" para "llegar a un acuerdo si es posible".

CCOO anuncia movilizaciones en septiembre si no avanza el diálogo

P. A. MADRID.

El secretario general de Comisiones Obreras(CCOO), Unai Sordo, advirtió que "va a haber movilizaciones en septiembre" debido a que ha entrado en "bucle" la negociación entre el Gobierno, los sindicatos y la patronal para la reducción de jornada.

"Están dando vueltas a un círculo y cuando esto ocurre, la mejor manera de hacer avanzar la negociación es mediante un proceso de movilización", precisó Sordo. De esta forma, cuestionó que la patronal sigue sin aclarar si está dispuesta a negociar y aboga porque "se haga a través de la negociación colectiva"

El dirigente explicó: "La negociación ha entrado en bucle y va a haber movilizaciones en septiembre. Yo no veo otro escenario porque en este momento los movimientos que hace el Gobierno todavía no han producido ningún cambio de posición en CEOE".

En esta línea, Sordo dijo que el proceso y la forma de movilización se tendrá que decidir conjuntamente con la UGT. Sin embargo, adelantó que las movilizaciones serán en las calles y en los centros de trabajo.

PressReader: Cinco Días, viernes, 19 de julio de 2024, Page 20

Los sindicatos anuncian protestas en septiembre por el "bucle" en la negociación para reducir la jornada

Pepe Álvarez, que no descarta la huelga general, pide a CEOE que "deje de marear"

"No veo otro escenario", añade Unai Sordo

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO / PAULA CHOUZA
MADRID

"Quiero ser taxativo. La negociación ha entrado en bucle y va a haber movilizaciones en septiembre". Así de claro se expresó ayer en la cadena SER el líder de CC OO, Unai Sordo, sobre la respuesta de su sindicato al momento en que se encuentra la negociación para reducir la jornada. Dos horas después, en Badajoz, el jefe de UGT, Pepe Álvarez, se expresó en términos parecidos: "Si no hay un compromiso de CEOE evidente las organizaciones sindicales hace tiempo que venimos trabajando con la idea de un proceso de movilización". Tras conocer esta posición de los sindicatos, la ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, reivindicó la autoridad de los sindicatos para protestar: "Es un derecho constitucional y ellos tiene la legitimidad para hacer lo que sea pertinente. Pero yo voy a trabajar por un acuerdo".

Los negociadores de ambos sindicatos ya advirtieron el miércoles, al salir de la última reunión, que habría protestas, pero con un condicionante importante. Se producirían en función del resultado de la próxima reunión, que tendrá lugar el lunes, 29 de julio. Sordo corrigió esa posición a primera hora y anticipó que los sindicatos saldrán a la calle para protestar por la falta de avances en la contracción del tiempo de trabajo, una promesa que PSOE y Sumar consolidaron en su programa de Gobierno. Este movimiento de las centrales aumenta la presión sobre CEOE y el Ministerio de Trabajo de cara a la reunión del 29 de julio.

"No veo otro escenario porque en este momento los movimientos que hace el Gobierno todavía no han producido ningún cambio de posición en CEOE", denunció Sordo en la entrevista. "Es que CEOE sigue sin aclararnos si está dispuesta a negociar una reducción del tiempo de trabajo porque dicen que esto se haga en la negociación colectiva. En eso llevamos 40 años, pero toca empujar con un cambio en la ley", añadió.

Pepe Álvarez y Unai Sordo, en la manifestación del Primero de Mayo en Madrid. EFE

En la misma línea, Álvarez comentó: "A CEOE se lo hemos dicho por activa y por pasiva: dejen de marearnos. Díganos si están de acuerdo con la jornada de 37 horas y media y en qué condiciones estarían de acuerdo. No sabemos exactamente qué es lo que tendría que pasar en España para que CEOE llegara a un acuerdo con nosotros". El líder de UGT cree que esta inconcreción es señal de que la patronal intenta "entretener la mona, que pasen los días, que pasen las horas, a ver si hay suerte y cambia el Gobierno de España".

Yolanda Díaz reivindica la "legitimidad" de UGT y CC OO para protestar

Antonio Garamendi insiste en que la mesa de diálogo "sigue abierta"

Todos han de definirse

Las movilizaciones de septiembre, augura Álvarez, "tienen que obligar al Gobierno de España a definirse y también a las fuerzas políticas. Esta no es una cuestión solo del Ejecutivo, necesitamos una mayoría en las Cortes. Se va tener que mojar todo el mundo. No va a servir mirar para otro lado, no se pueden bloquear los derechos de los trabajadores". Y se refirió específicamente al PP: "Me gustaría saber qué piensa, si va a aprobar la jornada de 37 horas y media o está haciendo el juego a la patronal. No juguemos con la voluntad de la gente. Es una demanda de la inmensa mayoría de nuestro país".

A la pregunta sobre cómo se darán estas protestas, Sordo dijo: "Lo tendremos que decidir conjuntamente con UGT, pero evidentemente van a ser movilizaciones en las calles, en los centros de trabajo, ya le daremos forma". Álvarez, a la pregunta directa al respecto, no descaró la opción de una huelga general. "Hay una situación de hartazgo. Se ha acabado".

Por su parte, la responsable de Trabajo aplaudió a los representantes de los trabajadores: "Los sindicatos son actores fundamentales en nuestro país, como lo son las patronales. No hay democracia sin sindicatos, es una obviedad, pero esto se está discutiendo hoy en Europa. Muy orgullosa de los sindicatos. En la pandemia, sindicatos y empresarios han demostrado que nos hemos dejado la piel por nuestro país. Y esto es ser patriotas".

Por su parte, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, dijo ayer que la propuesta de Trabajo supone "abrir en canal todos los convenios", en declaraciones recogidas por EP tras el evento *Aragón, hub tecnológico*. Garamendi aseguró que la mesa de diálogo sobre la reducción de la jornada laboral "sigue abierta" y señaló que "muchas de las cosas que se cuentan y se dicen no son las que vemos en la mesa".

Los sindicatos venían mostrando sintonía con el ministerio en este diálogo: valoraron positivamente tanto el primer como el segundo texto que Trabajo puso en la mesa. El miércoles, no rechazaron la postura del departamento que dirige Yolanda Díaz, pero cambiaron el tono. Ya se anticipaba algo de disconformidad que no se transmitió en pasados encuentros.

La EBA y el MEDE instan a avanzar en la unión bancaria

Los ciudadanos no se benefician de la competencia en los servicios financieros

ANTONIO MAQUEDA
MADRID

El presidente de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), el español José Manuel Campa, y el director del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), el luxemburgués Pierre Gramegna, publicaron ayer un artículo conjunto en el que piden avanzar en la unión bancaria. A raíz de la crisis financiera y la crisis soberana, la UE creó una arquitectura institucional sólida, dicen, que ha aguantado los sucesivos golpes recientes y que resistió sin dificultades las turbulencias provocadas por la bancarrota de tres entidades en EE UU y la caída de Credit Suisse. Sin embargo, la unión bancaria continúa incompleta. Es más, falla la urgencia para completarla, denuncian.

Campa y Gramegna sostienen que la unión bancaria reforzaría las redes de seguridad y aseguraría una protección igual para todos los depositantes en Europa. "Una unión bancaria incompleta provoca fragmentación", explican. En la medida en que no haya integración, los bancos hacen la mayor parte de sus operaciones dentro del mismo país y, por lo tanto, pierden oportunidades de negocio más allá de sus fronteras. Las entidades son incapaces de destinar su capital allá donde le genere más rendimiento y sufren limitaciones a su capacidad de crecer en un contexto de competencia global.

Por su parte, los consumidores y empresas no pueden acceder a una mayor oferta de servicios financieros que podrían dar bancos distintos de los nacionales. En consecuencia, los costes de estos servicios son más altos de lo que podrían ser en un mercado más competitivo. "Los bancos deben aprovechar los beneficios del mercado único para ser más rentables y servir mejor a la economía y sus ciudadanos", concluyen. Pero los datos de la EBA muestran que tras una década la unión bancaria no ha cambiado la exposición de las entidades europeas a otros países de la Unión.

Aunque la actual arquitectura esté incompleta, la caja de herramientas para hacer frente a los problemas financieros puede ampliarse. "La EBA y el MEDE están bien posicionados para reforzar más las medidas de prevención y preparación contra las crisis", señalan.

La EBA tiene un papel fundamental en asegurar una regulación efectiva y coherente. Pero falta completar el sistema de gestión de crisis y el fondo de garantía de depósitos común. Respecto al MEDE, señalan que comprender y detectar pronto las vulnerabilidades ayuda a prevenir las crisis y reducir su impacto. El MEDE es el mecanismo permanente de resolución de crisis para la zona euro.

Reforzar la resistencia de los bancos, la credibilidad del marco institucional y la prevención de crisis servirá para allanar el camino a la construcción de la unión bancaria. Y añaden que la integración de los mercados de capital debería ir de la mano con la unión bancaria. Campa y Gramegna celebran el renovado interés que hay en desarrollar un mercado común de capitales.

José Manuel Campa, presidente de la EBA. PABLO MORENO

Kioskoymas#prensa@cepyme.es

PressReader: Cinco Días, viernes, 19 de julio de 2024, Page 12

LEGAL

LA LEY

Empresarios y abogados buscan fórmulas para implantar la jornada de 37,5 horas semanales

Se debe dar prioridad a la adaptación del tiempo real de trabajo y a las políticas para el control del horario ▶ Los laboralistas piden más tiempo

ILIER NAVARRO
MADRID

Las empresas deben adaptar el tiempo de trabajo a la nueva jornada semanal, que pasará de las 40 horas actuales a las 37,5. ¿Los efectos? Las voces expertas señalan un incremento de los costes y una más que probable merma de la productividad. Aunque los sindicatos, la patronal y el Ministerio de Trabajo siguen negociando los términos, la reforma del Estatuto de los Trabajadores podría entrar en vigor a partir de 2025. De momento, ha trascendido la posibilidad de que haya un periodo de transición en lo que queda de 2024, un respiro para las empresas, aunque demasiado breve.

Las implicaciones laborales son numerosas, tal como destacan Raquel de la Viña y Clara Marín, directoras del área laboral de Andersen Iberia. Ambas recomiendan desde ya tres cosas: revisar y adaptar el calendario laboral y el tiempo de trabajo efectivo, establecer políticas precisas de control horario y conocer las alternativas legales para reorganizar la jornada y para contar con refuerzos. Y es que establecer que los trabajadores se retiren media hora antes todos los días no es válido para todas las realidades empresariales. En algunas encontrar un encaje será más difícil.

Cuando entre en vigor, la nueva jornada "tendrá implicaciones en la producción, en los costes y en la competitividad de las empresas, que son esenciales", señala Raquel de la Viña. Hay que tener en cuenta que la jornada laboral puede estar referenciada al día, a la semana, al mes o al año, y que no equivale a tiempo de trabajo efectivo. Este varía según el sector, la actividad o el convenio colectivo. De hecho, muchos de ellos ya han pactado trabajar menos de 40 horas semanales porque la ley les permite mejorar las condiciones.

GETTY IMAGES

Las empresas tendrán que establecer políticas claras de registro horario

Es improbable que las compañías vayan a realizar más contratos indefinidos

Pero ¿cómo adaptar la jornada? Tanto si hay una transición como si la jornada de 37,5 horas se aplica de manera directa, las empresas deben contabilizar los días laborables y el tiempo de trabajo efectivo, los descansos, el tiempo de preparación personal (para vestir un uniforme, por ejemplo), la presencia (descontando, por ejemplo, la pausa del bocadillo), si el traslado es tiempo de trabajo..., todo ello teniendo en cuenta la jurisprudencia. También los descansos en Navidad o las vacaciones concedidas. Todo para dar con fórmulas de reorganizar una jornada más limitada.

Entre el abanico de posibilidades legales está la distribución irregular del 10% de la jornada anual, con independencia del horario que tenga el trabajador. No es necesario compensarle, pero hay que preavisarle con antelación. Actualmente, la jornada anual es de 1.800 horas, y con la reducción pasaría a 1.712. Pero lo que ha trascendido de la negociación es que se mantendría esa bolsa de 180 horas (el 10%) sin reducirla.

Negociación

Dado que la jornada anual de 37,5 horas es de aplicación directa, podría darse el escenario de que se creen numerosas mesas de negociación para adaptar los convenios a las nuevas condiciones. Y es que las implicaciones legales son numerosas. Algunos trabajadores a tiempo parcial podrían tener una conversión automática a jornada completa y habrá que adaptar los casos de reducción de jornada. Las expertas prevén un incremento salarial en jornadas parciales y reducciones de jornada debido a la variación del 100% de la jornada. Los bonus de productividad se tendrán que actualizar porque habrá operarios que no podrán producir lo mismo en menos tiempo.

¿Habrá más contrataciones? "De entrada, no creo que las compañías se pongan a contratar de manera indefinida", opina Clara Marín, quien añade: "No saben si les va a hacer falta. Probarán primero adaptando la jornada y, después, podrían realizar contrataciones temporales vía ETT" y con otras fórmulas, explica.

El registro de jornada tendrá un rol protagonista. Las empresas a partir de 50 trabajadores deben digitalizarlo y facilitar el acceso de la Inspección de Trabajo para cumplir con lo señalado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que exige que sea objetivo, fiable y accesible.

Lo recomendable es establecer una política de registro de jornada, que incluya las pausas para computar el tiempo real de trabajo y vigilar que se cumpla, porque se podrían generar derechos adquiridos. Las expertas consultadas descartan que una jornada menor conlleve necesariamente mayor productividad.

Cómo aplicarla

▶ **Salir media hora antes.** Como señala Clara Marín, en algunos casos se puede pactar que todo el personal salga media hora antes. "Pero no es viable en todos los sectores", advierte. Un ejemplo sería el de las industrias que trabajan con máquinas por turnos. Si un operario sale a las 14.30 horas y el siguiente entra a las 15.00, ¿qué ocurre? Puede ser que haya que parar la máquina, con un sobrecoste porque se enfría y hay que reiniciarla, etcétera.

▶ **Salir un día antes.** Puede ser una buena solución. Sin embargo, los conflictos pueden surgir si, por ejemplo, todo el mundo elige salir antes los viernes para tener un fin de semana más largo. Pero también hay empresas que no pueden parar.

▶ **Exceso horario.** Si no se puede cambiar la jornada semanal, se generarán excesos de horas que habrá que compensar con descanso. Las especialistas recomiendan que esto se haga dentro de los cuatro meses siguientes para que no compute como horas extraordinarias, con el coste extra que ello supone. "Supondría casi 15 días adicionales librando", señalan.

▶ **Distribución.** Las empresas pueden optar por la distribución irregular de la jornada, pero puede haber conflictos prácticos. "Si le dices a un trabajador que se quede de 9 a 7 y que otro día haga menos horas, algunos no podrán acudir. La medida es legal, si se pacta; luego sería coercitiva con quien no lo quiere cumplir, sobre todo si ha hecho menos horas antes y después no quiere venir más horas", explica Marín.

Kioskoymas#prensa@cepyme.es

La UE señala a España como el país que más sube la presión fiscal

● Bruselas constata un repunte de 2,9 puntos de PIB entre 2019 y 2022 ● Es también la única economía que aplica Patrimonio

DANIEL VIAÑA MADRID

España es el país de la Unión Europea en el que más sube la presión fiscal. Así lo señala la Comisión Europea en su reciente informe anual sobre tributación relativo a 2024, y en el que recoge la evolución que se produjo en el periodo 2019-2022, esto es, en plena pandemia y durante la crisis económica que se derivó del Covid.

En ese documento, la CE explica que en «en 2022, la presión fiscal era inferior a los niveles anteriores a la pandemia en la mitad de los países de la Unión Europea». Prosigue apuntando que la presión creció en 13 Estados miembros y disminuyó en los 14 restantes, y certifica que «el aumento más significativo se ha producido en España», con un incremento de 2,9 puntos porcentuales. Le siguen Chipre, con un avance de 2,4 puntos, Grecia (1,7 pp) y Portugal (1,5 pp).

Y los datos que incluye el documento no hacen más que constatar la afirmación. En 2019, la presión fiscal de España, siempre incluyendo las cotizaciones sociales, era el 34,8% del Producto Interior Bruto (PIB) mientras que en 2022, último año del que la Comisión recoge datos, la cifra ascendía al 37,7%.

En la media de la UE el dato crecía en apenas 0,2 puntos, y en otras potencias económicas como Alemania o Italia el incremento fue de 0,7 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente. En Francia el repunte llegó a los 0,9 puntos, y la mayor caída se registró en Dinamarca, con un retroceso de más de cinco puntos en la presión fiscal.

El sensible aumento de presión fiscal que se registra en España se debe, fundamentalmente, a dos efectos. Por una parte, que aplicó menos rebajas de impuestos que buena parte del resto de países de la UE e, incluso, decretó diferentes subidas. Y, por otra, que el PIB retrocedió mucho más en otras economías durante la pandemia, con lo que el resultado es que el dato relativo se dispara. Bruselas, además, destaca que el aumento se registró «en un contexto de fuerte creación de empleo, fuertes subidas de las pensiones, los salarios públicos y el salario mínimo legal, además de un repunte de los beneficios fiscales».

El documento de la Comisión pone asimismo de relieve otros aspectos, como por ejemplo que España es el único país en el que existe un impuesto de Patrimonio neto. «Sólo un Estado miembro de la UE, España, recauda actualmente un impuesto neto sobre el Patrimonio. Los impuestos sobre el Patrimonio se han derogado o reducido en la UE durante las últimas décadas, principalmente por las fugas de capitales y los costes de administrar el propio impuesto», apunta el texto. Esta figura ha sido motivo de enfrentamiento entre Hacienda y Madrid, y el Gobierno ha llegado a aprobar el denominado impuesto a los ricos para evitar que la región madrileña y también Andalucía pudiesen bonificar el impuesto.

El informe ofrece, en definitiva, una radiografía muy relevante sobre la situación del sistema fiscal español y su comparativa con la situación europea. «Nuestra imposición sobre el capital está en línea con la del resto de países europeos. Y las cotizaciones sociales están por encima de la media y también de las economías más avanzadas», explica Rafael Doménech, responsable de Análisis Económico de BBVA Research. En este punto es especialmente relevante, según apuntan los datos de la Comisión, la parte de cotizaciones que abonan las empresas, que es la cuarta más alta de la UE.

«Una vez que excluimos cotizaciones, la imposición sobre rentas del trabajo está en la parte baja y la imposición sobre el consumo se encuentra en el mínimo», añade Doménech, que es también catedrático de la Universidad de Valencia. Y en cuanto al hecho de que sólo en España exista el impuesto de Patrimonio, apunta que lo relevante es cuánto se paga por este concepto más allá de si se hace a través de un impuesto u otro. Acudiendo a los datos de la Comisión, lo que se constata es que la economía española es la cuarta que más grava la propiedad en Europa por detrás de Luxemburgo, Bélgica y Portugal.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EUROPA PRESS

Las cotizaciones que abonan las empresas son las cuartas más altas

Los impuestos indirectos, en cambio, son de los más reducidos

RADIOGRAFÍA DE LA FISCALIDAD EUROPEA

PRESIÓN FISCAL EN 2022

En % del PIB

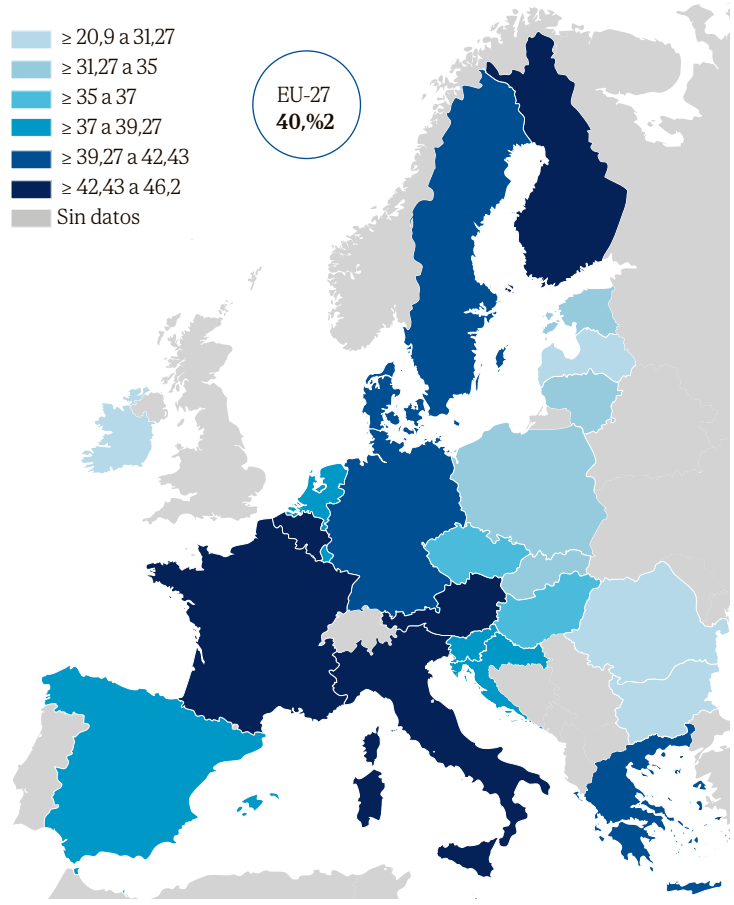

EVOLUCIÓN DE LA PRESIÓN ENTRE 2019 Y 2022

En puntos porcentuales

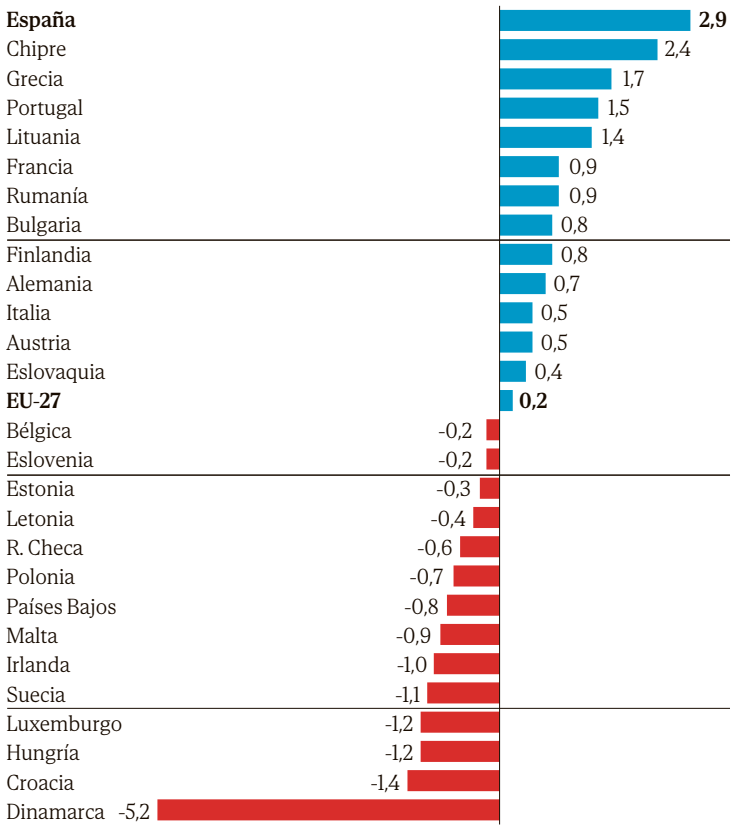

ESTRUCTURA FISCAL DE ESPAÑA VS. EUROPA

En % del PIB

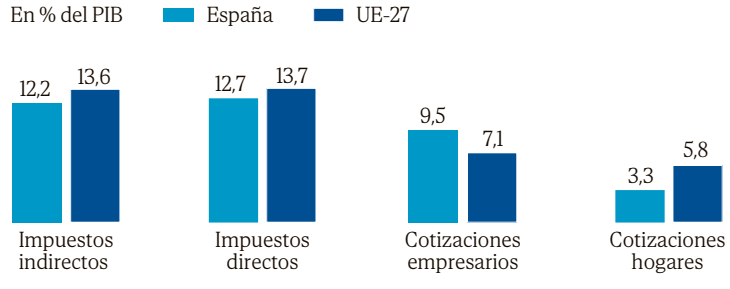

FUENTE: Comisión Europea.

M.V. / EL MUNDO

ABC

19 Julio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 2,26-27
AVE: 65274 €
ÁREA: 2521 CM² - 187%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 343000
SECCIÓN: LA DOS

Seguridad Social necesita 46.500 millones de los impuestos para pensiones

- El Gobierno culmina en 2025 la transferencia para dar cobertura a los 'gastos impropios' del sistema
- El trasvase de dinero al organismo equivale a destinar la mitad de toda la recaudación anual del IVA

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Entre el bosquejo de previsiones económicas y de cifras sobre las líneas más básicas del Presupuesto General de 2025 presentadas por el Gobierno, ha pasado desapercibido en cierta forma el anuncio, nada baladí, de que el Ejecutivo transferirá el año que viene 1.500 millones de euros extra a la Seguridad Social procedentes de la recaudación presupuestaria para completar lo que el ministro José Luis Escrivá, autor de la reforma del sistema llevada a cabo entre 2021 y 2023, vino a denominar como 'gastos impropios'.

El anuncio realizado por el Ministerio de Hacienda sin mayor enjundia supone, efectivamente, dar cumplimiento a la recomendación primera del Pacto de Toledo, que conmina al Gobierno, con el objetivo de reducir el elevado déficit que arrastra la Seguridad Social fundamentalmente por las pensiones de jubilación, a «avanzar en la separación de fuentes de financiación para la sostenibilidad financiera del sistema» de modo que «las cotizaciones sociales de los trabajadores que hasta la fecha financiaban todo el sistema, se destinarán exclusivamente a sufragar las pensiones contributivas».

Y el Gobierno parece haber asumido el mandato a pies juntillas, toda vez que en estos últimos años ha multiplicado el nivel de transferencias del Estado a la Seguridad Social constituyendo así la vía principal de incremento de ingresos del sistema, que además han permitido abordar las contundentes revalorizaciones de las prestaciones efectuadas en los últimos ejercicios. Mientras que en 2019 esta transferencia procedente de los Presupuestos Generales ascendió a 19.582 millones de euros, para el próximo año esta cuantía habrá alcanzado, como mínimo –el Ejecutivo ha confirmado por el momento sólo el aumento de la financiación extra para gastos impropios– los 46.456 millones de euros. Es decir, un incremento del 137% en el periodo, lo que supone más que duplicar la aportación.

De este modo, los gastos impropios, los que el Estado ahora sufraga vía impuestos al considerar que no son de naturaleza estrictamente contributiva y que por lo tanto no debería ir con cargo a las cotizaciones que aportan empresas y trabajadores, contarán con una transferencia en 2025 que ascenderá a los 22.881 millones de euros, tras sumarle los últimos 1.500 millones restantes para dar cobertura a todo el pliego de esta categoría.

«A la vista de la relación de conceptos no homogéneos incluidos sin metodología objetiva, apunta más bien a una justificación para traspasar a la Administración General de Estado una parte del déficit de la Seguridad Social», advierten desde Fedea sobre esta maniobra efectuada por el Gobierno.

Sin embargo, todo este flujo dinero extra que recibe la Seguridad Social anualmente en concepto de transferencias y préstamos es insuficiente para enjugar el déficit contable del sistema, que el Estado situaba en la contabilidad oficial en 8.300 millones de euros a cierre de 2023 –tras haber recibido una transferencia por valor de 43.463 millones de euros–.

Para 2024, pese a repetirse la transferencia y con la expectativa de que los ingresos por cotizaciones sociales se incrementarán en unos 12.000 millones de euros respecto al pasado año, alcanzándose los 166.777 millones, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) estima que el sistema aún arroja un déficit contable de 0,3 puntos porcentuales del PIB, equivalente a unos 4.500 millones de euros.

Mientras que si despejamos del mix de ingresos del sistema esta financiación extra y se contabiliza el déficit existente en el sistema de jubilaciones de las Clases Pasivas, el desfase de cotizaciones respecto al gasto total asciende a 56.000 millones de euros a cierre de 2023, tal y como recogen los cálculos elaborados recientemente por el investigador de Fedea y profesor de economía aplicada en la URJC, Miguel Ángel García. Concluye el experto que, a día de hoy, las cotizaciones sólo cubren siete de cada diez euros del gasto total en pensiones, quedando el resto del desembolso pendiente de la financiación procedente de impuestos.

Para visualizar gráficamente la importancia de este dinero que se transfiere a la Seguridad Social, el montante de 46.500 millones que aspirará el sistema en el próximo año equivale al 40% de la recaudación anual por IRPF, la mitad de la recaudación por IVA del pasado ejercicio y rebasa en 10.000 millones los ingresos por Sociedades.

La deuda se triplica

Pero a pesar de la rebaja de este desequilibrio financiero en términos contables, la deuda de la Seguridad Social se sitúa en 116.000 millones de euros (un 9% más que hace un año) –según las últimas cifras del Banco de España–, reflejo de que la reducción del déficit contable no implica una mejora de la situación patrimonial del sistema. Es más, con el actual Gobierno de Pedro Sánchez, el pasivo acumulado por el organismo encargado de pagar las más de 10 millones de pensiones en vigor en España se ha incrementado en un 182% –respecto a la deuda de 41.000 millones que registraba a finales de 2018–, lo que supone casi triplicar el nivel en este periodo.

Con todo, la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha confirmado en reiteradas ocasiones que esta tendencia de aumento del pago de pensiones vía impuestos se consolidará en las próximas décadas, más aún con la expectativa de que la masiva jubilación de la generación del 'baby boom' y las menores contribuciones que realizará la población ocupada (por la merma de efectivos a la que empuja la caída de la natalidad en nuestro país) harán necesarias estas palancas más allá de las cotizaciones para afrontar con garantía el pago de las prestaciones.

Sin embargo, este modelo de multiplicación de las fuentes de financiación comporta un doble riesgo, toda vez que dificulta el análisis despejado no sólo de las cuentas sino que también distorsiona la toma de decisiones que afecten a futuro al balance financiero de la Seguridad Social. En este punto, los expertos del Instituto Santalucía señalan en un reciente informe «la necesidad de la máxima transparencia sobre la situación objetiva en la que se encuentra el sistema de pensiones con el fin de facilitar la consecución de un consenso informado sobre el diseño de la política de pensiones».

PRINCIPALES TENSIONES FINANCIERAS

4.500
Son los millones de euros de déficit contable de la Seguridad Social previsto por el Gobierno para el presente ejercicio, pese a recibir una aportación extra de 43.463 millones de euros.

137
Es el incremento porcentual del volumen de las transferencias y préstamos en el último lustro.

116.000
Son los millones de euros de deuda que acumula la Seguridad Social, lo que supone el triple que cuando Pedro Sánchez accedió al Gobierno y recuperó las revalorizaciones con el IPC.

La ministra de Seguridad Social, Elma Saiz // EFE

ABC

PAÍS: España
PÁGINAS: 2,26-27
AVE: 65274 €
ÁREA: 2521 CM² - 187%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 343000
SECCIÓN: LA DOS

19 Julio, 2024

Transferencias anuales del Estado a la Seguridad Social
En millones de euros

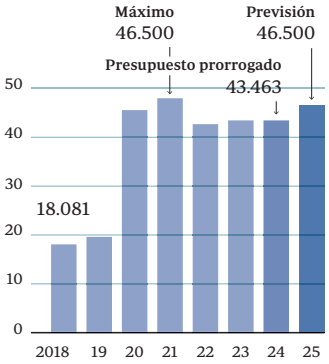

Deuda acumulada de la Seguridad Social
En millones de euros

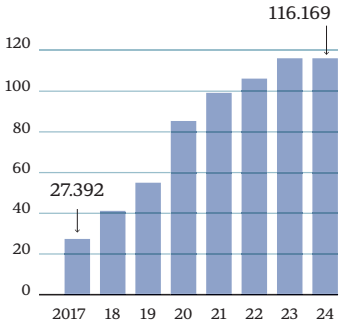

Recaudación de cotizaciones sociales
En millones de euros

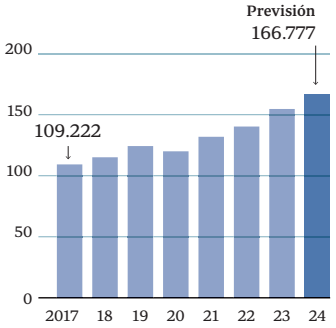

FUENTE: Intervención general de la Seguridad Social

ABC

Entre otros elementos, los expertos apuntan a la falta de coherencia financiera de la operativa iniciada por el actual Gobierno de reflotar los ahorros de la denominada como hucha de las pensiones en un contexto en el que se está precisando de esa abultada transferencia anualmente para hacer frente al pago de las pensiones.

Explican desde el Instituto en el informe 'Por una mayor transparencia en la información sobre la sostenibilidad de las pensiones en España' que el tratamiento que se está dando al renacido Fondo de Reserva de la Seguridad Social (huchas de las pensiones) «no contribuye a la transparencia porque tiende a dar una visión distorsionada de la verdadera situación patrimonial del sistema». «La deuda total neta del sistema, descontando el fondo de reserva, ha seguido aumentando a pesar de la subida de cotizaciones del MEI y de la inyección a la Seguridad Social de cuantiosos recursos procedentes de impuestos generales», advierten los autores del estudio explicando que no es que estemos ahorrando una parte de las cotizaciones actuales para pagar parte de las pensiones futuras, «sino que estamos utilizando dinero procedente de impuestos generales y emitiendo deuda no sólo para pagar las pensiones de hoy sino también para engordar un 'fondo de reserva' que es sólo una ilusión óptica, dado que sus activos no son más que una pequeña parte de la deuda bruta del sistema».

Normas & Tributos

El Supremo admite planes de igualdad sin pacto sindical y libra de multas a las firmas

Indica que Trabajo impide a las empresas cumplir con la norma si se niega a aceptarlos

Eva Díaz MADRID.

El Tribunal Supremo (TS) desatasca los planes de igualdad y permite a las empresas inscribirlos en el registro de Trabajo, aunque no hayan sido negociados con los representantes de los trabajadores. El Alto Tribunal facilita así que las compañías se libren de las sanciones de la Inspección de Trabajo, que ya multa con hasta 7.500 euros a las firmas que no tengan plan de igualdad.

El Real Decreto de 2020 que desarrolló la Ley de Igualdad (de 2007) obligó a las empresas de más de 50 empleados a tener estos planes para garantizar condiciones paritarias entre hombres y mujeres. Para la elaboración de los mismos es necesario alcanzar un acuerdo con los representantes de los trabajadores. Sin embargo, las compañías que no tienen representación sindical en los centros de trabajo tienen que negociarlos con los sindicatos más representativos. No obstante, las organizaciones de representantes laborales se vieron desbordadas ante la multitud de solicitudes para negociar los planes, dejando a las empresas a los pies de los caballos.

El Supremo, en una sentencia de este 11 de abril de la que fue ponente Antonio Vicente Sempere Navarro, determina que "la ausencia de acuerdo en la consecución del Plan de Igualdad no debe impedir que acceda al registro". Cabe recordar que la norma exige la inscripción del documento en el Registro de Planes de Igualdad para que fuera válido.

Sanciones

La Sala de lo Social ratifica el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que obligó a la Dirección General de Trabajo a aceptar la inscripción del plan. La sentencia señala que si la Administración impidiera el registro, asentaría la obligación de contar con un plan de igualdad pactado dejando a las empresas sin posibilidad de cumplir con la norma, con las consecuencias negativas que ello conlleva.

Varias personas a la entrada del Tribunal Supremo. EP

> Las compañías con más de 50 empleados están obligadas a contar con estos programas

Es decir, expuestas a una infracción laboral muy grave por ausencia del plan y a la imposibilidad de acudir a determinadas convocatorias públicas.

El Alto Tribunal resuelve así el caso de una empresa que no tenía representación laboral en sus centros de trabajo y acudió a los sindicatos del sector para negociar el plan. Sin embargo, la firma no tuvo respuesta por parte de los sindicatos dentro de los 10 días que exige la ley que deben responder a la convocatoria ni después. Por tanto, la empresa presentó el documento en el registro de Trabajo, pero la Administración rechazó la inscripción hasta que acreditara que se había producido la comisión negociadora. La compañía volvió a ponerse en contacto tanto con CCOO como con UGT sin éxito y pidió a Trabajo la inscripción provisional del plan hasta que consiguiera negociar, algo que la autoridad laboral rechazó.

Situaciones excepcionales

El Supremo considera que en estas situaciones "excepcionales" como que la empresa no logre sentarse con los sindicatos porque no acudan a la convocatoria, así como que aunque negocie, no haya acuerdo, la Administración debería a proceder al registro del plan para no impedir que las firmas cumplan con la obligación.

Por otro lado, el Alto Tribunal también determinó en otra sentencia del 11 de abril del magistrado Juan Molins García-Atance, que el Ministerio de Trabajo debía admitir y registrar los planes de igualdad de las compañías por guardar silencio administrativo. Es decir, por estar más de tres meses sin contestar a las alegaciones de la empresa.

@ Más información en **www.eleconomista.es/ecoley**

Salvador González toma hoy posesión como presidente de la Abogacía

El Consejo le eligió por mayoría absoluta el pasado 28 de junio

E. D. MADRID.

Salvador González Martín, decano del Colegio de la Abogacía de Málaga, toma este jueves posesión como presidente del Consejo General de la Abogacía. La ceremonia tendrá lugar en el Senado.

La Abogacía eligió a González Martín nuevo presidente el pasado 28 de junio por mayoría absoluta, con el respaldo de 48 votos (57,8%) de un total de 83 emitidos.

A las elecciones se presentaron un total de 28 candidaturas. En la tercera votación, en la que solo concurrían el propio González y el decano de Las Palmas, Rafael Massieu, éste último obtuvo 34 votos (40,9%). Hubo un voto en blanco.

> Releva a Victoria Ortega tras ocho años al frente de la institución

La hasta ahora presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, anunció en mayo que no se presentaría a la reelección después de haber cumplido 2 mandatos consecutivos, tras ser elegida en 2016 y reelegida en 2020.

González Marín es decano del Colegio de la Abogacía de Málaga desde 2020. Especializado en el área de Derecho Mercantil y Societario, es asesor de empresas nacionales y multinacionales en materia de cumplimiento normativo. Fue director legal de Grant Thornton Andalucía hasta 2022 y actualmente es director Legal de Inurepro.

Hacienda aclara la tributación de los particulares con pisos turísticos

Dependerá de si contrata a empleados o presta otros servicios como limpieza

E. Díaz MADRID.

La Dirección General de Tributos (DGT), órgano directivo del Ministerio de Hacienda, aclara la tributación de los particulares que alquilar pisos turísticos.

El órgano señala que el arrendamientos de estos inmuebles tributará de forma distinta en el Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF) en función de los servicios que preste el alojamiento y de los medios que el casero destine al alquiler de los mismos.

Así, la DGT indica que el arrendamiento de estos pisos tributará en el IRPF como actividad económica si el dueño del inmueble destina algún tipo de medios a la realización de dicha actividad. De hecho, si contrata a una persona para la realización de este servicio, ya se considera actividad económica por parte del disco, siempre que este empleado tenga contrato laboral a jornada completa. "La finalidad de este artículo (el 27 de la Ley del IRPF) es establecer unos requisitos mínimos para que la actividad de arrendamiento de inmuebles pueda entenderse como una actividad empresarial, requisitos que inciden en la necesidad de una infraestructura mínima, de una organización de medios empresariales, para que esta actividad tenga tal carácter", dice Tributos en una consulta del 23 de mayo.

Por otro lado, añade que la Agencia Tributaria también considerará que existe una actividad económica en el alquiler de pisos turísticos si no se limita a la mera puesta a disposición del inmueble durante períodos de tiempo, "sino que se complementa con la prestación de servicios propios de la industria hotelera tales como restaurante, limpieza, lavado de ropa y otros análogos".

Si no se dan ninguno de estos dos factores (al menos una persona contratada a jornada completa y que se den servicios propios de la hostelería) las rentas por el alquiler de pisos turísticos tributarán como rendimientos íntegros de capital.

La DGT recuerda que el artículo 21 de la Ley del IRPF aclara que "se incluirán como rendimientos del capital los provenientes de los bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos, que no se hallen afectos a actividades económicas".

ECONOMÍA / POLÍTICA

Von der Leyen consigue un segundo mandato al frente de la Comisión

LOS NUEVOS RETOS DE LA UNIÓN/ La funcionaria con más poder de la Unión Europea ha prometido impulsar la competitividad económica. Se crearán carteras para Defensa y Vivienda.

Andy Bounds/Henry Foy/ Paola Tamma. Financial Times

Ursula von der Leyen cumplirá un segundo mandato como presidenta de la Comisión Europea después de ganar cómodamente el apoyo de los legisladores con promesas de impulsar las capacidades de defensa y la competitividad económica de la UE.

Von der Leyen, que preside la comisión desde 2019, se comprometió a mantener el rumbo de la transición verde de Europa y a apoyar a Ucrania si se le otorgaba un segundo mandato. Se ha presentado como una persona segura mientras el continente lidia con la guerra, las nuevas tecnologías disruptivas y la agitación política en EEUU.

La alemana obtuvo 401 votos de los 720 eurodiputados que forman el Parlamento Europeo, después de que el partido de Los Verdes apoyara a un candidato a la Comisión por primera vez, uniéndose a los tres partidos centristas que habían respaldado públicamente a Von der Leyen antes de la votación secreta.

"Estamos construyendo nuestra propia fuerza. Estamos fortaleciendo las cualidades que tiene Europa y estamos esforzándonos para tener una Europa fuerte", declaró Von der Leyen a los periodistas después de que se confirmara su reelección.

Pero afronta una dura batalla para cumplir sus amplias y ambiciosas promesas de restaurar la competitividad de la UE e impulsar la inversión pública y privada, entre otras en nuevas áreas como la defensa y la vivienda.

La primera mujer al frente de la comisión dirigió a la UE durante la pandemia de coronavirus y el inicio de la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia. En un discurso ante un Parlamento que se ha inclinado hacia la derecha tras las elecciones del mes pasado, Von der Leyen prometió preservar la "ventaja competitiva" de la UE, ante el temor a que el continente se quede atrás con respecto a EEUU y China.

Prometió crear nuevos comisarios europeos para la vivienda, la defensa, la ampliación de la UE y la región del Mediterráneo con el mandato de abordar la migración.

Una propuesta política de 31 páginas publicada antes de la votación mencionaba la palabra "inversión" 49 veces, apelando a los gobiernos de la UE con problemas de liquidez que quieren ver un progreso largamente demorado en una mejor integración de los mercados de capitales del continente para desbloquear más financiación privada para la defensa, la transición verde y las necesidades digitales.

"Europa necesita más inversión. Desde la agricultura a la industria. Desde las tecnologías digitales a las estratégicas. Pero también más inversión en las personas y sus capacidades", afirmó Von der Leyen.

Efe

Ursula von der Leyen, ayer en el Parlamento Europeo al conocer el resultado de la votación.

El próximo presupuesto de la UE, que abarcará de 2028 a 2035, debería estar más estrechamente vinculado al respeto del Estado de derecho, añadió, además de condicionar los desembolsos a las reformas e inversiones, como ocurre actualmente con los fondos de recuperación de la pandemia de la UE.

"Mantendremos un principio muy claro en nuestro presupuesto: respetar el Estado de derecho es imprescindible para recibir los fondos de la UE. En este presupuesto y en el futuro", afirmó ante el Parlamento entre aplausos.

También dijo que la reciente reunión del primer ministro húngaro Viktor Orbán con el presidente ruso Vladímir Putin no fue "más que una misión de apaciguamiento", y prometió mantener el apoyo de la UE a la defensa de Ucrania contra Moscú.

Su documento de propuesta política, acordado con los tres partidos políticos centristas, supone un brusco giro con respecto a su primer mandato, que estuvo dominado por un amplio plan para combatir el cambio climático.

El jueves declaró que el enfoque de ese Pacto Verde pasaría a implementar las leyes existentes en lugar de aprobar otras nuevas.

Los Verdes, que cuentan con 53 eurodiputados, votaron por ella. Terry Reintke explicó a la asamblea en Estrasburgo que habían "hecho concesiones" mientras negociaban con Von der Leyen. Aseguraron que "la mayoría de los grupos proeuropeos en esta casa... mantienen alejada a la extrema derecha".

Alrededor del 30% de los diputados pertenecen a partidos de la derecha dura o extrema.

El comisionado de Defensa propuesto, presionado por las capitales de la UE a consecuencia de la guerra de Rusia y la creciente probabilidad de que Donald Trump gane las elecciones estadounidenses en noviembre y reduzca el compromiso de Washington con la seguridad europea, buscaría aunar recursos sobre el gasto militar.

"Independientemente de las elecciones en otras partes del mundo, es importante... tenemos una Europa más fuerte", aseguró cuando se le preguntó si la campaña de Trump había afectado a su agenda política.

Von der Leyen también propuso un sistema de defensa aérea y ciberprotección a nivel europeo como "proyectos de interés común europeo" que podrían atraer financiación de la UE.

Los grupos empresariales de la UE se han quejado durante mucho tiempo de que las regulaciones de Bruselas los frenan en su intento de competir con EEUU y China en industrias emergentes como las tecnologías verdes.

Von der Leyen propuso encargar a un vicepresidente de la Comisión la "implementación y simplificación" para facilitar este proceso, y pidió un nuevo enfoque para las políticas de fusiones de la UE que permitiría a las empresas crecer en casa y enfrentarse a los gigantes globales.

"Necesitamos una política de competencia que ayude a las empresas a crecer", afirmó. "Europa debe ser el hogar de las oportunidades y la innovación".

Manfred Weber, líder del Partido Popular Europeo de Von der Leyen, el más grande de la asamblea, aseguró que sus miembros estaban "felices". "La competitividad, la seguridad y detener la migración ilegal son las prioridades de la nueva comisión".

Pero un eurodiputado dijo que la lista de promesas de Von der Leyen era "un árbol de Navidad europeo" con regalos para todas las partes, al tiempo que cuestionó si se podrían cumplir todas.

Editorial / Página 2

Las prioridades económicas de la nueva etapa

ANÁLISIS por David Casals

La industria verde, la innovación y la puesta en marcha de un "mercado común" en defensa son tres de los puntos que figuran en la agenda económica de la recién reelegida presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, tal como explicó ayer durante su intervención en la Eurocámara, previa a su renovación.

Los grandes retos que la UE tiene sobre la mesa llevarán un importante esfuerzo inversor, por lo que Von der Leyen defendió incrementar el presupuesto comunitario. Es un objetivo que deberá concretarse en la negociación del nuevo marco financiero plurianual de la UE, que estará en vigor entre los años 2028 y 2034. Los contactos formales aún no han arrancado pero para la presidenta, es una cuestión decisiva. El programa de recuperación Next Generation "se acabará en los próximos años", pero las necesidades de financiación se van a mantener. Uno de sus compromisos fue activar un nuevo fondo dedicado a la competitividad.

"Unión Europea de Ahorros"

Reforzar el mercado único era una misión que figuraba en el informe que Von der Leyen encargó al exprimer ministro italiano, Enrico Letta, y que se presentó en la recta final de la anterior legislatura. La política alemana se comprometió a articular "una Unión Europea de Ahorros e Inversiones" para que las empresas emergentes no tengan que "ir a buscar fuera cómo financiar su expansión". "Deben encontrar lo que necesitan aquí mismo", concluyó.

Defendió también una flexibilización de las normas sobre fusiones, para ayudar a las empresas a crecer y competir mejor en los mercados mundiales. Abogó también por un "mercado de capitales profundo", y escuchar más a las pymes para "legislar mejor".

Otra cuestión esencial para la democristiana es reducir la burocracia. "Necesitamos hacer que los negocios sean más fáciles y rápidos en Europa", señaló. Para conseguirlo, todos los comisarios deberán actuar para simplificar trámites y "rendir cuentas" sobre cómo cumplen con este encargo.

Punto final definitivo al gas ruso

Otro pilar va a ser la sostenibilidad. Para dejarlo bien claro, destacó que los "cien primeros días" de su segundo mandato, presentará el Pacto Industrial Limpio, que tendrá una misión muy clara: ser líderes "en todo, desde el acero limpio hasta la tecnología". El pacto verde deberá permitir un doble objetivo. A nivel económico, que las empresas reduzcan los costes energéticos. En lo relativo a geoestrategia, deberá permitir que "la era de la dependencia de los combustibles fósiles rusos termine de una vez por todas", recalcó.

Sobre el Kremlin, expresó su preocupación porque en el próximo invierno, su agresión sobre Ucrania será "más dura que la anterior". Por ello, pidió "invertir más" y mejor en defensa, ya que el actual nivel de gasto es "ineficaz". Su objetivo es articular una "verdadera Unión Europea" a nivel militar, con un "mercado único". Las competencias seguirán estando en manos de los ejércitos nacionales, coordinados mediante la OTAN, pero ello no excluye que los 27 puedan actuar unidos. Su anhelo es articular "proyectos europeos comunes", entre los que citó "un escudo aéreo", que sería también un "fuerte símbolo" de la unidad europea. Consolidarla, concluyó, va a ser su gran prioridad a nivel político.

PressReader: El País, viernes, 19 de julio de 2024, Page 25

Luis de Guindos y Christine Lagarde, ayer tras el Consejo de Gobierno del BCE en Fráncfort. FRIEDEMANN VOGEL (EFE)

El BCE ve "intensas" presiones inflacionistas y mantiene los tipos

Los mercados esperan que el próximo recorte del precio del dinero se produzca en septiembre, pero Fráncfort reitera que su decisión dependerá de los datos

ÁLVARO SÁNCHEZ
Madrid

El Banco Central Europeo opta por esperar y ver antes de seguir retirando las vendas que cubren la piel de la economía comunitaria, herida por una crisis inflacionista que dura ya tres largos años. La institución que preside Christine Lagarde ha cumplido con el guion previsto y dejó ayer por unanimidad los tipos de interés intactos en el 4,25%, una tasa históricamente elevada que penaliza a empresas y particulares endeudados a tipo variable y restringe la financiación con el objetivo de mantener a raya las subidas de precios. En el comunicado de ayer, la entidad apunta que sus decisiones sobre tipos "se basarán en su valoración de las perspectivas de inflación teniendo en cuenta los nuevos datos económicos y financieros, la dinámica de la inflación subyacente y la intensidad de la transmisión de la política monetaria".

¿Qué ocurrirá a partir de ahora? El banco eludió dar pistas. "El Consejo de Gobierno no se ha comprometido de antemano con ninguna senda concreta de tipos". Y advirtió: "Las presiones inflacionistas internas siguen siendo intensas, la inflación de los servicios es elevada y es probable que la inflación general continúe por encima del objetivo [del 2%] hasta bien avanzado el próximo año".

Además del tipo de interés principal, utilizado para las operaciones de préstamo a los bancos, la autoridad monetaria ha mantenido el tipo de depósito (el interés que paga a los bancos que dejan su dinero en el BCE), en el 3,75% y el tipo marginal de crédito en el 4,5%. Tras el anuncio, la cotización del euro frente al dólar se mantuvo plana.

La pausa lanza un mensaje: si el ascenso fulgurante de los tipos de interés se construyó con diez subidas consecutivas del precio del dinero, el descenso no seguirá esa misma dinámica vertical. La buena marcha del mercado laboral —la tasa de paro, del 6,4% es la más baja desde que existe el euro— y el limitado riesgo de recesión —Fráncfort, eso sí, percibe una desaceleración en el segundo trimestre, con los servicios resistiendo, pero la industria y las exportaciones a la baja— otorgan algo de margen para hacer un alto en el camino.

La reducción de junio, de 25 puntos básicos (del 4,5% al 4,25%), fue un primer respiro, de cierta audacia si se tiene en cuenta que la decisión se tomó sin que la Reserva Federal moviera ficha —todo indica que recortará tipos en septiembre, tras cuatro años y medio sin hacerlo—. Fue también un modo de acallar las voces que le acusan de seguidismo con sus homólogos estadounidenses. El posible efecto colateral de ese paso en solitario, en forma de un eventual debilitamiento del euro que encareciera las importaciones, generando a su vez más inflación, no se ha producido.

Tipos de interés del BCE y la Reserva Federal

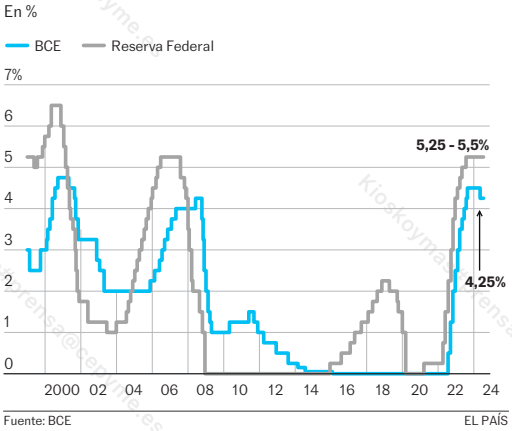

Fuente: BCE EL PAÍS

Lagarde, que en su adolescencia en Le Havre fue parte de un destacado equipo francés de natación sincronizada, no ha tenido reparos en romper la coreografía monetaria con su colega americano Jerome Powell, pero la sintonía probablemente regrese pronto: el mercado concede altas probabilidades a que el BCE baje tipos de nuevo en su reunión del 12 de septiembre. La presidenta del BCE, sin embargo, no dio nada por seguro, e insistió durante su discurso en que todo está "muy abierto", y analizarán con cuidado cada nuevo dato que aparezca en las semanas previas a la próxima reunión. "Está claro que entre ahora y septiembre recibiremos mucha información. PIB, inflación, salarios... Me temo que será un verano muy movido".

Hasta final de año restan tres encuentros del Consejo de Gobierno, y se esperan recortes en dos de ellos, el mencionado de septiembre y el de diciembre —en octubre habría una nueva pausa—. Así lo cree la mayoría de economistas consultados por Reuters, y así lo han expresado recientemente, entre otros, los gobernadores del Banco de Finlandia, Oli Rehn, y el de Lituania, Gediminas Simkus, aunque no existe unanimidad entre halcones y palomas en Fráncfort, y el BCE insistió ayer en que no le temblará el pulso en ser contundente en la batalla contra la inflación. "El Consejo de Gobierno tiene la determinación de asegurar que la inflación vuelva a situarse pronto en su objetivo del 2% a medio plazo, y mantendrá los tipos de interés oficiales en niveles suficientemente restrictivos durante el tiempo que sea necesario para lograr ese objetivo".

Los aranceles de Trump

La inflación de la zona euro cayó en junio una décima hasta el 2,5%, solo cinco décimas por encima de su umbral objetivo, pero en un momento en que la inflación del sector servicios crece por encima del 4% y los salarios aumentan a un ritmo elevado cercano al 5% —Lagarde lo achacó a una recuperación del poder adquisitivo perdido por los trabajadores en los dos últimos años, y espera que se moderen en 2025 y 2026, aunque tranquilizó diciendo que los beneficios de las empresas están absorbiendo esos incrementos—, desde el banco se ha trasladado la idea de que no se comprometerán con una senda clara de bajada de tipos, y en su lugar tomará sus decisiones reunión a reunión a partir de los datos disponibles.

Lagarde incluso introdujo un nuevo concepto, el WPP, (siglas en inglés de salarios, beneficios y productividad) que gana peso en los debates del BCE sobre qué hacer con los tipos. Sobre la productividad, detecta ligeros progresos, "pero no lo que nos gustaría ver", y las esperanzas reposan en que la mejora del consumo y la demanda propulsen la recuperación y hagan que aumente.

En el ámbito geopolítico, preocupan las tensiones en Ucrania y Oriente Medio, y el foco electoral se traslada desde Francia, donde la extrema derecha resultó derrotada en las legislativas, a Estados Unidos, donde el mercado empieza a anticipar una victoria de Donald Trump, con sus consiguientes efectos para el comercio global en forma de aranceles más elevados. Para Lagarde, la sintonía comercial "es particularmente importante porque las exportaciones son uno de los motores de la recuperación. [...] Seguiremos de cerca lo que ocurra en EE UU".

Tras el final del mandato del gobernador Pablo Hernández de Cos, España estuvo representada en la reunión por Margarita Delgado, que como explicó el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, fue parte de la decisión unánime de pausar las bajadas de tipos. Preguntado al respecto, Guindos recordó que nombrar al nuevo gobernador es una prerrogativa del Gobierno español, y que ya han aclarado que habrá sustituto antes de la próxima reunión.

Kioskoymas#prensa@cepyme.es

LA RAZÓN

PAÍS: España
PÁGINAS: 24
AVE: 15308 €
ÁREA: 148 CM² - 43%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 51373
OTS: 134000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Julio, 2024

Cuerpo admite que el crecimiento del PIB español no ha llegado aún a las familias

Los sueldos no han aumentado lo suficiente para compensar la inflación

S. de la Cruz. MADRID

La economía familiar española no va como un cohete. Lo admite el propio ministro de Economía, Comercio y Empresas, Carlos Cuerpo. Durante un coloquio de Fundación Alternativa, el titular de Economía destacó el buen avance de la economía española en términos macroeconómicos, aunque admitió que todavía queda pendiente que ese crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) llegue a las familias, que siguen notando la pérdida de poder adquisitivo por el impacto de la inflación.

«Vamos bien. La economía española está consiguiendo aguantar en un contexto muy difícil (...), pero no hemos terminado. Tenemos que seguir avanzando y estas cifras macro tenemos que seguir consiguiendo que se trasladen a lo micro, al día a día del ciudadano», comentó Cuerpo coincidiendo con la reciente presentación del cuadro macroeconómico que incluye una previsión de crecimiento del 2,4% para este año y del 2,2% para 2025, para después aterrizar a incrementos del entorno del 2% en 2026 y 2027.

No obstante, para la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) las previsiones del Ejecutivo son «optimistas», sobre todo a medio plazo. La Airef coincide con el Gobierno en su previsión para 2024, pero estima el PIB crecerá un 1,9% en 2025, un 1,8% en 2026 y un 1,6% en 2027.

Cuerpo insiste en que el crecimiento debe ser compatible con la reducción de la desigualdad. El sustituto de Nadia Calviño al frente de Economía advirtió de que este es un asunto de relevancia, pues si esas cifras de crecimiento macroeconómico no se notan en los hogares se acaba derivando en un «descontento de las clases sociales» que hace emerger «el populismo» de diferentes posiciones políticas.

Para ello, el ministro aboga porque haya cada vez más gente trabajando y que los trabajos sean mejor remunerados. Cuerpo señaló que aunque, según el

Reconoce que si los hogares no notan la mejora, acaba aflorando el descontento

Banco de España, los hogares han recuperado renta disponible por encima de lo que han subido los precios, «no es suficiente». «Los hogares tienen esa percepción de que los precios siguen estando muy elevados aunque haya bajado la inflación», apuntó el ministro, que remarcó la evolución de los precios sobre todo en alimentos como el aceite de oliva. «No hemos llegado todavía a donde queremos estar», insistió.

EFE

El ministro de Economía, Comercio y Empresas, Carlos Cuerpo